

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA,
MANAGUA.
UNAN – MANAGUA.
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS.
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS.**



**SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS.**

TEMA:

NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA "NIA".

SUB TEMA:

**“EVALUACIÓN DEL SUPUESTO DE EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO
SEGÚN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA (NIA – 570),
EN LA AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31/12/2016 DE LA
EMPRESA DE VIGILANCIA CERBERO, S.A. DE NICARAGUA”**

AUTOR:

BR. JOSUÉ ALBERTO DELGADO MORALES.

TUTOR:

MSC. JOSÉ ANTONIO TORRES CASTRO.

MANAGUA, NICARAGUA, FEBRERO 2018



i. Dedicatoria.

Primeramente a DIOS que me ha regalado cada día de mi vida, misma que ha dirigido a lo largo de mí ser, por las abundantes bendiciones recibida, por cada una de las vivencias y experiencias que me han fortalecido y ayudado a crecer personal y profesionalmente.

A mi madre Mirna Auxiliadora Morales, que en paz descanse, quien hizo de mí la persona que soy ahora, por brindarme su inmenso amor, por su constante entrega y dedicación, por hacerme parte de una familia llena de principios, valores morales y aun habiendo dejado este mundo sigue dándome lecciones con su ejemplo y su legado.

Al profesor MSc. Juan De Dios Loaisiga Arévalo, por todos sus conocimientos que instruyeron y compartió a lo largo de toda mi carrera.

A mis compañeros de la carrea, por estar siempre a mi lado, por depositar su confianza en mí, por convertirse en parte de mi familia, por sus consejos, por sus buenos deseos y apoyo a cada momento.

Dedico este logro a mí, porque desde ya me permite ser un profesional capaz y apto para un mundo laboral competitivo.



ii. Agradecimiento.

Agradezco primeramente a Dios porque nos dio la Vida, por ser nuestro guía espiritual, por brindarnos la fe y la sabiduría, por haberme acompañado y guiado en el transcurso de mi carrera, por ser mi fortaleza en momentos difíciles, por llenarme de bendiciones, de experiencias y de felicidad, por permite alcanzar una de las metas más importantes en mi vida.

Le doy gracias a mi madre por los valores inculcados, por preocuparse por mi educación, por ayudarme a afrontar toda adversidad, retos y temores. También por suplir mis necesidades y depositar su confianza en mí persona.

A mi novia Ana Sofía Velasquez Galeano, que fue parte fundamental en esta etapa de mi vida para ver alcanzada mi meta y mis sueños que hoy estoy logrando de la mano de ella, gracias por todos sus consejos y apoyo incondicional.

A mi hermana Arlen Morales, la cual ha estado siempre en mi vida académica motivándome para seguir adelante con mis estudios, alcanzar mis metas y buscando el bienestar en mi futuro profesional.

A mis amigos Jorge Prado, Silvio Gomez, Jonathan Perez y a todos mis amigos de las diferentes carreras, por estar siempre a mi lado, por depositar su confianza en mí, por convertirse en parte de mi familia, por sus consejos, por sus buenos deseos y apoyo a cada momento.

A los docentes, por cada minuto de su tiempo dedicado a la formación con quienes también desarrolle lazos afectivos de gratitud, admiración y amistad.

A todas aquellas personas que han estado presente en mi vida, a mis amigos con quienes he compartido momentos inolvidables llenos de esperanza y vida.



iii. Valoración del Docente.

20 de noviembre de 2017

MSc. Álvaro Guido Quiroz

Director del Departamento de Contaduría Pública y Finanzas
Facultad de Ciencias Económicas
UNAN-Managua
Su despacho

Estimado Maestro Guido:

Por medio de la presente, le remito los juegos resumen final de Seminario de Graduación correspondiente al II Semestre 2017, con tema general "*Normas Internacionales de Auditoría (NIA)*" y subtema «*Aplicación práctica de la Norma Internacional de Auditoría 570 - Empresa en Funcionamiento*» presentado por el bachiller «*Josue Alberto Delgado Morales*» con número de carné «08-01142-1», para optar al título de Licenciado en Contabilidad Pública y Finanzas.

Este trabajo reúne los requisitos establecidos para resumen final de Seminario de Graduación que especifica el Reglamento de la UNAN-Managua.

Esperando la fecha de defensa final, me suscribo deseándole éxito en sus labores cotidianas.

Cordialmente,

Msc. José Antonio Torres Castro

Docente del Departamento de Contaduría Pública y Finanzas
Tutor de Seminario de Graduación
UNAN-Managua.



iv. Resumen.

La aplicación del principio de empresa en funcionamiento es un tema que inspira mucho respeto y su evaluación supone una gran responsabilidad por parte del auditor, pues conlleva un alto grado de dificultad el poder medir, valorar y opinar sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento después de la aplicación de los procedimientos de auditoría.

¿Las normas internacionales de auditoría pueden ser útiles para identificar incertidumbres relevantes para evaluar el supuesto de empresas en funcionamiento?

La búsqueda de respuestas a esta pregunta, nos ha motivado a profundizar en el supuesto de empresa en funcionamiento mediante la norma internacional de auditoría NIA-570 en la auditoría de Estados Financieros de la Empresa de Vigilancia Cerbero, S.A.

Por ese motivo el objeto del presente trabajo de seminario de graduación es analizar el supuesto de empresa en funcionamiento por parte del auditor, realizar las pruebas de auditoría, recopilar información con la cual podremos evaluar las condiciones y eventos que puedan generar incertidumbre por medio de las evidencias encontradas en la auditoría a los Estados Financieros y poder emitir una opinión sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

Para el desarrollo del trabajo se ha elaborado de la siguiente manera:

Se ha analizado diferente tipo de información sobre la teoría del supuesto de empresa en funcionamiento recogida en las Normas Internacionales de Auditoría, textos de auditoría y textos empresariales, profundizando en las metodologías y proceso de trabajo a seguir para evaluar el supuesto de empresa en funcionamiento.



El trabajo esta dividido en siete acápites, los primeros tres acápites habarcan la Introducción, la Justificación y los Objetivos del trabajo. En el acápite cuatro encontraremos la información que fue recopilada de diferentes fuentes asi como de textos, planes contables, empresas, Normas Internacionales de Auditoría y otras fuentes en las cuales tratamos de fundamentar las importancia de que las empresas preparen sus estados financieros bajo el supuesto de empresa en funcionamiento y que este abarque como minimo un periodo de almenos doce meses y otros procedimientos sobre el tema. El acápite cinco es donde hemos llevado la teoría a la practica elaborando nuestro propio caso paractico donde pusimos en practica todo lo aprendido en el acápite anterior en la auditoría de estados financieros a la Empresa de Vigilancia Cerbero, S.A. al 31 de diciembre 2016. En acápite seis estarán nuestras conclusiones las cuales derivan de todo el trabajo realizado y sobre todo de que las entidades preparen los estados financieros bajo el supuesto de empresa en funcionamiento en Nicaragua. En los acápites siete y ocho están plasmadas las fuentes que fueron consultadas para la realización de este trabajo y el siguiente acápite esta los anexos del trabajo para su mayor entendimiento de lo planteado en todo nuestro trabajo de seminario de graduación.

Esperamos este trabajo sea de su utilidad en todos los aspectos de su carrera profesional y agradezemos su consulta y lectura.



v. Índice.

i. Dedicatoria.....	i
ii. Agradecimiento.....	ii
iii. Valoración del Docente.....	iii
iv. Resumen.....	iv
v. Índice.....	v
I. Introducción.....	1
II. Justificación.....	3
III. Objetivos.....	5
3.1 Objetivo General.....	5
3.2 Objetivos Específicos.....	5
IV. Desarrollo del Sub-tema.....	6
4.1 Generalidades de las normas internacionales de auditoría.....	6
4.2 Normas Internacionales de Auditoría (NIA).....	8
4.3 Auditoría de Estados Financieros.....	12
4.4 Supuesto de empresa en funcionamiento.....	19
4.5 Responsabilidad de la administración en una Auditoría a los Estados Financieros.....	20
4.6 Evaluación de la administración del supuesto de empresa en funcionamiento.....	24
4.7 Aspectos financieros.....	24
4.8 Aspectos operativos.....	26
4.9 Otros aspectos.....	27
4.10 Procedimientos adicionales de auditoría.....	28
4.11 Revisión de actas de juntas de accionistas, del consejo de directores y de comités importantes como referencia a dificultades financieras.....	33
4.12 Interrogar al abogado de la entidad respecto a la existencia de litigios.....	33
4.13 Consideración de los planes del gobierno corporativo.....	34
4.14 Procedimientos convenidos respecto de información financiera.....	35
4.15 Control de calidad para auditoría de Estados Financieros.....	35
4.16 Planeación de la Auditoría de Estados Financieros.....	36
4.17 La Ejecución.....	40
4.18 Razones simples.....	43
4.19 Método financiero de porcentajes integrales.....	49
4.20 Análisis financiero horizontal aumentos y disminuciones.....	50
4.21 El Informe.....	50
4.22 La empresa.....	53
V. Caso Práctico.....	60
5.1 Evaluación del supuesto de “empresa en funcionamiento (NIA-570)” en la auditoría de estados financieros al 31/12/2016 a la Empresa de Vigilancia Cerbero, S.A., para emitir una opinión según las Normas Internacionales de Auditoría.....	60
5.2 Datos Generales.....	63
5.3 Evaluación del supuesto de empresa en funcionamiento.....	65
5.4 Sección 1: identificar eventos o condiciones que pudieran generar una duda importante sobre la capacidad de empresa para continuar como empresa en funcionamiento.....	69
5.5 Sección 2: Importancia de los eventos o condiciones identificados.....	72
5.6 Sección 3: Consideración de los planes de la administración.....	81



5.7	Sección 4: Declaraciones de la administración.....	93
5.8	Sección 5: Documentación.....	100
5.9	Informe de auditoría emitido por un auditor independiente.....	103
VI.	CONCLUSIONES.....	107
VII.	Referencia Bibliografía.....	109
VIII.	Anexos.....	112
8.1	Estados Financieros.....	112
8.2	Estado de Situación Financiera.....	112
8.3	Estado de Resultado.....	112
8.4	Estado de Cambio en el Patrimonio.....	112
8.5	Estado de Flujos de Efectivo.....	112
8.6	Notas a los Estados Financieros.....	112



I. Introducción.

En Nicaragua existe una gran variedad de empresas que se dedican a diversas actividades de servicio, comerciales, industriales, financieras, etc. Las empresas comercializadoras de servicios operan de acuerdo a las regulaciones de las diferentes leyes, la información financiera que genera la empresa de servicio se resume en los estados financieros resultados de sus operaciones. De acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Auditoría (NIA-570) que toda empresa debería preparar sus estados financieros bajo el supuesto de empresa en funcionamiento y así descartar incertidumbres que podrían generar dudas de la capacidad de la entidad para continuar funcionando, la administración debe preparar esta información de forma confiable y oportuna, para que llegue a manos de los socios de la empresa, proveedores, acreedores, entidades financieras (terceras personas).

En nuestro trabajo analizaremos a la Empresa de Vigilancia Cerbero, S.A., la cual será objeto de estudio para poder aplicar las Normas Internacionales de Auditoría, concentrándonos en la NIA-570, para concluir el supuesto de empresa en funcionamiento, por medio de la auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre del 2016. Esto significa un proceso que implica que debemos observar, examinar, comprender la visión y misión de la empresa, su definición del giro del negocio, la formulación de sus estrategias de negocio, el tratamiento del préstamo de servicio, clientes, mercados y poder realizar pruebas de auditoría, con el propósito de concluir si el supuesto de empresa en funcionamiento aplica para la Empresa de Vigilancia Cerbero, S.A.

El auditor debe analizar si la administración utilizó adecuadamente el supuesto de empresa en funcionamiento en la preparación de los estados financieros y evaluar la existencia de incertidumbres de importancia relativa sobre la capacidad de la empresa para continuar en funcionamiento. En el acápite cuatro podremos encontrar la teoría que sustente la preparación de



los estados financiero bajo en supuesto de empresa en funcionamiento y en le acápite cinco pusimos en practica lo aprendido en el acápite anterior.

En virtud de lo anterior, se presenta el siguiente seminario de graduación titulado “Evaluar el supuesto de Empresa en Funcionamiento según la Norma Internacional de Auditoría (NIA – 570), en la auditoría a los Estados Financieros al 31/12/2016 de la Empresa de **Vigilancia Cerbero, S.A.** de Nicaragua” como aporte para profesionales y estudiantes de la faculta de ciencias económicas, Recinto Universitario Carlos Fonseca Amador (UNAN – RUCFA).



II. Justificación.

Los motivos que nos llevaron a analizar detalladamente el supuesto de empresa en funcionamiento es por la gran importancia que esta practica representa para las empresas de Nicaragua, pues consideramos que los análisis previos a las necesidades de evidenciar en las empresas de todo tamaño sobre tener la certeza de su valor, ya sea pública o privada; pequeña, mediana o grande; industrial, comercial o de servicios para continuar operando como máximo los doce meses posteriores a la presentación de sus estados financieros. La incapacidad de atraer inversionistas y la baja competitividad determina un bajo valor de la empresa. De aquí que nace la necesidad de que las empresas realicen un examen minisioso por medio de la auditoría a los estados financieros para determinar si existen incertidumbres las cuales podrían poner en peligro o afecten de manera grave la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

Al valorar una empresa bajo el supuesto de empresa en funcionamiento se pretende determinar el valor razonable por la cual están preparados sus estados financieros, dentro del cual estará incluido el valor definitivo y la premisa que la entidad es lo suficiente mente apta para continuar sus operaciones sin problemas, esto debe hacerse considerando los planas con la que cada una de las entidades prepara para alcanzar sus metas y objetivos dentro de lo previsto en su misión, visión y desde luego, en este aspecto es muy importante la evaluación de la empresa bajo el supuesto de empresa en funcionamiento. Una de las principales responsabilidades del auditor que de esta manera conoce el impacto del riesgo de la empresa en funcionamiento de la empresa auditada. Precisamente, las normas internacionales de auditoría son claras sobre lo que significa una empresa en funcionamiento y su relevancia en la elaboración de los Estados Financieros, y que evalúa sobre la capacidad de seguir en operación



en un futuro predecible o bien liquidar el negocio, cuando no es realista proseguir el mismo. El trabajo del auditor es de una enorme responsabilidad, por cuanto de su trabajo debe obtener una certeza de la información financiera razonable que refleje la realidad económica de la empresa. Es por ello tan importante la aplicación no solo de las normas, sino la verificación, sobre bases selectivas, de la información que la empresa genera para emitir una opinión basada en la realidad. El no aplicar las normas y no hacer el trabajo de campo que se debe hacer para cumplir con una auditoría completa y exhaustiva, crea condiciones que pueden perjudicar el trabajo del auditor. Todos sabemos que la responsabilidad profesional es un riesgo enorme de la profesión y por ello el auditor debe aplicar las normas de auditoría.

Nuestro trabajo de seminario de graduación se realizó para establecer la estrategia general de auditoría, ayudara al auditor a determina el alcance, oportunidad y dirección del trabajo auditoría, y la guía para elaborar el plan detallado de actividades, la evaluación de las empresas para tener parámetros de comparación con sus propios objetivos planeados o para analizar su posición competitiva en el mercado y saber en qué momento se desvían del camino y poder corregirlo, todo esto lo podemos lograr si se implementan en las entidades el supuesto de empresa en funcionamiento bajo los procedimientos y métodos de evaluación más adecuados para establecer la funcionalidad de las empresas en los siguientes doce meses como mínimo.



III. Objetivos.

3.1 Objetivo General.

3.1.1 Aplicar la Norma Internacional de Auditoría, empresa en funcionamiento NIA-570, en la auditoría de los estados financieros al 31-12-2016 para establecer la capacidad de la entidad para continuar en funcionamiento.

3.2 Objetivos Específicos.

3.2.1 Generalidades de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

3.2.2 Analizar e interpretar la importancia del supuesto de empresa en funcionamiento en base a la Norma Internacional de Auditoría (NIA-570) “Empresa en funcionamiento”.

3.2.3 Derrollar los procesos y pruebas en la auditoría de estados financieros al 31/12/2016 a la Empresa de Vigilancia Cerbero, S.A.

3.2.4 Establecer si existe una incertidumbre de importancia relativa por medio a la auditoría de estados financieros al 31/12/2016 de la Empresa de Vigilancia Cerbero, S.A., sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento en base a la NIA-570 e emitir el informe del auditor independiente.



IV. Desarrollo del Sub-tema.

4.1 Generalidades de las normas internacionales de auditoría.

La Federación Internacional de Contadores (IFAC, siglas en Ingles) es la organización mundial para la profesión de contador. Fundada en 1977, la IFAC la conforman 179 miembros y asociados en 130 países; representando aproximadamente 2,5 millones de profesionales en contaduría, ya sean independientes, en el sector real, el sector educativo y el público. La membresía en la IFAC es abierta, para todas las firmas de contabilidad nacionales e internacionales.

El órgano superior de la IFAC se denomina como un consejo el cual está compuesto por una persona que represente cada miembro de la organización; de esta manera cumplen con la función de establecer políticas y controles para la supervisión de todas las operaciones internas, asistencia técnica, el nombramiento de comités y consejos dentro de la IFAC.

Los órganos de gobierno de la IFAC, el personal técnico y voluntarios están comprometidos con los valores de integridad, transparencia y competencia. La IFAC también pretende reforzar la adhesión de los profesionales de la contabilidad a estos valores que están reflejados en el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA Code, siglas en Ingles).

International Federation of Accountants (IFAC- siglas en Ingles). IFAC (2016)

4.1.1 Misión de la IFAC.

Es servir al interés público, fortaleciendo de forma continua la profesión contable en todo el mundo y contribuyendo al desarrollo de economías internacionales fuertes estableciendo y promoviendo la observancia de normas profesionales de alta calidad, impulsando la



convergencia internacional de estas normas y tomando postura en el interés público allá donde la experiencia de la profesión sea más relevante. IFAC (2016)

4.1.2 Visión de la IFAC.

Es promover que la profesión contable se reconozca internacionalmente y sea reconocida como un líder para el desarrollo de los mercados financieros, las empresas y las economías, concentrada en la función de auditoría. IFAC (2016)

4.1.3 Principales actividades de la IFAC.

- Lograr desarrollar el liderazgo, promover y mantener normas internacionales para los profesionales en auditoría y contabilidad del mundo.
- Lograr desarrollar un código de ética para los contadores profesionales de una alta calidad.
- Encontrar una mejora para la calidad de la auditoría y ayudar a los encargados de la administración financiera.
- Se Asegura de que los profesionales contables internacionales respondan a los intereses públicos y cumplan con las obligaciones de ser miembro de la IFAC.
- Promover los valores de los profesionales contables, con el fin de atraer profesionales dedicados con buenos conocimientos en la profesión.
- Logra la unión de las normas de calidad internacional de auditoría basada en la ética del profesional contador, la educación contable y de la información financiera del sector público.
- Contribuir con ayuda técnica para que la economía mundial sea más eficiente.



- Asistir a todas las economías emergentes y en desarrollo; cooperando con los organismos de contabilidad de cada región o país, manteniendo un compromiso con el desempeño al servicio del interés público y de generando normas de calidad.
- Mejorar la confiabilidad de la información financiera y generando confianza en la calidad de esta.
- Promover a los profesionales de contabilidad para que concedan servicios de calidad alta.
- Promover el uso de información financiera y no financiera confiable y de alta calidad dentro de todas las organizaciones del mundo.
- Se encarga de que todos los miembros de la profesión contable deben incluir en sus procesos el Código de Ética para Contadores Profesionales; en el sector real, sin ánimo de lucro, y la práctica del sector público.
- Organizar y promover reuniones técnicas.
- Entre otras. IFAC (2016)

4.2 Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

Las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento de la Información emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés que significan International Auditing and Assurance Standards Board), son un conjunto de directrices, las cuales deberán de ser aplicada en las auditoría de los estados financieros con el objeto de establecer una uniformidad en las prácticas de auditoría y en los servicios relacionados con la misma. IAASB (2016)



Para comprender y aplicar los principios y procedimientos básicos y esenciales junto con los lineamientos relacionados, es necesario tener en cuenta todo el texto de la NIA incluyendo el material explicativo.

Nacieron en los años 70 como fruto del esfuerzo de unificación y estandarización de las metodologías de auditoría, entonces guiadas por los estándares de auditoría generalmente aceptados. (GAAS = Generally Accepted Auditing Standards - Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas). IAASB (2016)

4.2.1 Consejo emisor de las NIA.

El IAASB emite las Normas Internacionales de Auditoría (NIA o ISA en inglés), utilizado para reportar acerca de la confiabilidad de información preparada bajo normas de contabilidad (normalmente información histórica), también emite Estándares Internacionales para trabajos de aseguramiento (ISAE, siglas en Inglés), Control de Calidad (ISQC, siglas en Inglés), y servicios relacionados (ISRS, siglas en Inglés). IAASB (2016)

4.2.2 La IAASB sirve al interés público.

1. Establecer, de manera independiente y por su propia autoridad, estándares de alta calidad que se refieran a la auditoría, revisión, otro aseguramiento, control de calidad y servicios relacionados.
2. Facilitar la convergencia entre los estándares nacionales y los estándares internacionales.
 - Esto contribuye a mejorar la calidad y la uniformidad de las prácticas en esas áreas en todo el mundo, y fortalece la confianza del público en la información financiera.
 - Los miembros de IAASB (siglas en Inglés) son nominados por las asociaciones miembro de IFAC, el Transnational Auditors Committee (TAC - Comité de Auditores



Transnacionales) y, para los miembros públicos, mediante nominaciones de las asociaciones miembro, TAC, otras organizaciones y el público en general. IAASB (2016)

4.2.3 Establecimiento de las normas.

- El Código de Ética que deben aplicar los contadores en el desarrollo de sus actividades profesionales.
- Estándares Internacionales de Control de Calidad.
- Estándares Internacionales de Auditoría.
- Declaraciones internacionales sobre las prácticas de auditoría.
- Estándares internacionales en compromisos de revisión de información financiera histórica.
- Estándares internacionales en compromisos de aseguramiento diferente de información financiera histórica.
- Estándares internacionales sobre servicios relacionados. IAASB (2016)



4.2.4 Estructura de las NIA según la numeración que el IAASB ha establecido.



Moya. (Mayo del 2016).



4.3 Auditoría de Estados Financieros.

□ Auditoría.

Es un proceso a través del cual un sujeto (auditor) lleva a cabo la revisión de un objeto (situación auditada), con el fin de emitir una opinión acerca de su razonabilidad (o fidelidad), sobre la base de un patrón o estándar establecido”. Según los Autores Arenas Torres, Pablo & Moreno Aguayo.

Por otra parte la Auditoría constituye una herramienta de control y supervisión que contribuye a la creación de una cultura de la disciplina de la organización y permite descubrir fallas en las estructuras o vulnerabilidades existentes en la organización. Arans & Beasley (2007).

□ Estados Financieros Auditados.

Son aquellos que han pasado por un proceso de revisión y verificación de la información; este examen es ejecutado por contadores públicos independientes quienes finalmente expresan una opinión acerca de la razonabilidad de la situación financiera, resultados de operación y flujo de fondos que la empresa presenta en sus estados financieros de un ejercicio en particular.

Puchaicela (2016)

4.3.1 Objetivo de la auditoría y estados financieros auditados.

□ Auditoría.

Es identificar y valorar los riesgos de incorrección material, debida a fraude o error, tanto en los estados financieros como en las afirmaciones, mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno, incluido su control interno, con la finalidad de proporcionar una base para el diseño y la implementación de respuestas a los riesgos valorados de incorrección material. Arans & Beasley (2007).



Estados Financieros Auditados.

Es la expresión de una opinión sobre la imparcialidad con que se presentan el razonamiento en todos los aspectos materiales, la posición financiera, resultado de operaciones y su flujo de efectivo en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF). Arans & Beasley (2007).

4.3.2 Tipos de Auditoría.

Existen diversos tipos de auditoría, aplicables de acuerdo a las necesidades de los usuarios. Entre estas se encuentran las siguientes:

Auditoría de los Estados Financieros.

La auditoría de los Estados Financieros se enfoca a la revisión del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, elaborados previamente por el contador de la entidad, cuya finalidad es determinar que los Estados Financieros si han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, establecidas por la IFAC. Arans & Beasley (2007).

Auditoría de Cumplimiento.

La realización de la auditoría de cumplimiento depende de la existencia de datos verificables y de criterios o normas reconocidas, como las leyes y regulaciones o las políticas y procedimientos de una organización. Arans & Beasley (2007).

Auditoría Operacionales.

La auditoría operacional tiene como propósito medir el desempeño de un área de estudio específico, para así obtener el nivel eficiente y la eficacia de las operaciones. Arans & Beasley (2007).



Auditoría Forense.

La auditoría forense “es el proceso de compilar, evaluar y acumular evidencia con la aplicación de normas, procedimientos y técnicas de auditoría, finanzas y contabilidad, para el examen de ciertos delitos, a los que se ha dado de llamar “Financieros” o de “Cuello Blanco”.

Arans & Beasley (2007).

Auditoría Gubernamental.

La auditoría es gubernamental, cuando la practican auditores de la Contraloría General de la Republica, o auditores internos del sector público o firmas privadas que realizan auditorías en el Estado con el permiso de la Contraloría.

Es la evaluación del sistema de gestión fiscal de la administración pública y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes de la Nación, realizado por la Contraloría General de la Republica, con el fin de emitir un dictamen sobre la eficiencia, eficacia y economicidad en el cumplimiento de los objetivos de la entidad estatal sometida a examen.

Arans & Beasley (2007).

Auditoría de Desempeño.

El propósito es conocer si los entes públicos cumplieron con sus objetivos, metas y atribuciones, y si ejercieron los recursos de acuerdo con la normativa y el fin para el cual les fueron asignados.

Los criterios de evaluación utilizados son la eficacia, eficiencia y economía, así como la calidad de los bienes y servicios, la satisfacción del ciudadano y el comportamiento de los actores, cuando ello resulte procedente.



Las auditorías de desempeño miden el impacto social de la gestión pública y comparan lo propuesto con lo alcanzado. Este examen incluye la identificación de fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora. Arans & Beasley (2007).

Auditoría Integral.

Es el proceso de obtener y evaluar objetivamente, en un periodo determinado, evidencia relativa a la información financiera, al comportamiento económico, social y al manejo administrativo de una organización, con el propósito de informar sobre el grado de correspondencia entre estos y los criterios o indicadores establecidos, los logros obtenidos o dejados de realizar que se configuran en beneficios económicos, sociales de procedimientos. Arans & Beasley (2007).

Auditoría Fiscal.

Controla las actividades relacionadas con la prevención, investigación, determinación, penalización, aplicación y liquidación de los tributos nacionales, de las sanciones, multas y de los demás emolumentos de competencia de la Administración Tributaria, y en general las actividades de fiscalización para el adecuado control del cumplimiento de las obligaciones tributarias. Arans & Beasley (2007).

Auditoría Ambiental.

Es un examen total a la entidad, es decir, que se evalúan los Estados Financieros y el desempeño o gestión de la administración. Arans & Beasley (2007).

Auditoría de Recursos Humanos.

Examen que se hace al área de personal, para evaluar su eficiencia y eficacia en el manejo del personal y los controles que se ejercen con los expedientes, asistencia y puntualidad, nóminas de pagos, políticas de atención social y promociones, etc. Arans & Beasley (2007).



Auditoría Administrativa.

Consiste en revisar y evaluar si los métodos, sistemas y procedimientos que se siguen en todas las fases del proceso administrativo aseguran el cumplimiento con políticas, planes, programas, leyes y reglamentaciones que pueden tener un impacto significativo en operación de los reportes y asegurar que la organización los esté cumpliendo y respetando. Arans & Beasley (2007).

4.3.3 Tipos de Auditores.

Para el correcto desenvolvimiento de los trabajos realizados dentro de una auditoría se requiere de profesionales que permitan llevar a cabo los programas de auditoría, entre estos se encuentran los siguientes:

Auditores internos.

Los auditores internos son empleados por las organizaciones que auditan. Estos auditores pueden revisar el desempeño de los empleados, el cumplimiento de las normas de la empresa y los sistemas financieros y contables. Los auditores internos permiten a los líderes de la compañía estar informados de lo que está sucediendo dentro de la empresa y hacer frente a los problemas o preocupaciones con antelación. Arans & Beasley (2007).

Auditores independientes.

Los auditores independientes no trabajan para el gobierno ni la organización que está siendo auditada. Estos auditores revisan los estados financieros de una empresa, municipio, agencia o distrito para determinar si las declaraciones y los informes son exactos y justos. Los auditores independientes ayudan a evitar que las organizaciones emitan información financiera engañosa. Arans & Beasley (2007).



4.3.4 Beneficios de una Auditoría de Estados Financieros.

- Ver si la entidad cumple con las Normas Internacionales de Información Financiera, en la imputación al sistema contable de las transacciones de la entidad.
- Se puede ver si la opinión de auditor es favorable o con salvedades o no emite opinión.
- El auditor, normalmente efectúa recomendaciones de mejora en los procedimientos con el fin de fortalecer los controles internos de la entidad.
- Puede encontrarse hallazgos, sobre procedimientos no adecuados, o con mucho riesgo lo cual puede repercutir en los Estados Financieros.
- Diagnosticar posibles situaciones de fraudes y errores.
- Tener una opinión independiente sobre la situación financiera de la entidad. Arans & Beasley (2007).

4.3.5 Importancia del análisis de los estados financieros.

Contablemente la materia de los estados financieros comprende dos aspectos; construcción y análisis. La importancia de las cifras se amplifica cuando se emplean como instrumento de orientación para la formulación de juicios, las conclusiones que se basan sobre datos correctos, recopilados e interpretados adecuadamente que permiten actuar con mayor seguridad que cuando no se tiene esa base. La forma de presentar y utilizar las cifras hace que se obtengan conclusiones correctas o incorrectas.

El contador de la empresa que construyó los estados financieros, encontrará valioso el estudio de los mismos desde el punto de vista analítico, con el objeto de percatarse de los puntos de vista de las personas que van a utilizarlos, y de esta manera dar a su trabajo no sólo la corrección técnica requerida, sino la máxima utilidad para facilitar la interpretación de la situación y desarrollo financiero, que en esos estados ha tratado de presentar.



Las conclusiones derivadas del análisis de los estados financieros no sólo se basan en las cifras sino a menudo en razonamientos diferentes a los contables; normalmente las conclusiones a las que se ha llegado no son las únicas posibles y en ocasiones no son las más correctas que pueden derivarse de los datos disponibles. Arans & Beasley (2007).

4.3.6 Responsabilidad del auditor.

El auditor tiene el compromiso de evaluar si existen dudas substanciales con relación a la habilidad de la entidad para continuar en funcionamiento por un período de tiempo razonable, que no exceda de un año después de la fecha de la evaluación de los estados financieros, asimismo debe evaluar si hay dudas importantes con respecto a la habilidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, por un período de tiempo razonable. Arans & Beasley (2007).

4.3.7 Requisitos Éticos en la Auditoría.

De acuerdo a la Norma Internacional de Auditoría 220, Control de calidad para una auditoría de estados financieros, el auditor deberá cumplir con los requisitos mínimos relevantes, incluyendo mantener su independencia y capacidad necesarias para desempeñar su trabajo.

Los requisitos éticos relevantes establecidos por el Código de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), que deben cumplir los miembros del equipo de trabajo, son: integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional. Durante el trabajo de auditoría, el socio del trabajo debe obtener evidencia del cumplimiento de estos requisitos éticos, a través de la observación y con investigaciones para determinar la acción apropiada, en caso llegan a su atención, asuntos que indiquen que los miembros del equipo de trabajo no han cumplido con los requisitos éticos relevantes.



Ética permite regular la actuación de un auditor, de manera que establece requisitos de independencia para trabajos de auditoría y de revisión en los que el auditor expresa una opinión sobre Estados Financieros, entendiéndose por independencia del auditor el estado mental que permite la expresión de una conclusión sin ser afectado por influencias que comprometan su juicio profesional. La responsabilidad del auditor interno e externo no es exclusivamente satisfacer las necesidades de un cliente o la entidad. Los estándares de la profesión están fuertemente determinados por los intereses públicos y código de ética para profesionales de la contabilidad (IFAC). Arans & Beasley (2007).

4.4 Supuesto de empresa en funcionamiento.

Definido por la Norma Internacional de Auditoría 570 “El supuesto de empresa en funcionamiento es un principio fundamental en la preparación de los estados financieros. Bajo el supuesto de empresa en funcionamiento, se considera ordinariamente que una entidad continúa en funcionamiento por el futuro predecible sin tener la intención ni la necesidad de liquidación para dejar de realizar sus actividades o buscar protección respecto de sus acreedores.”

Cuando la utilización del supuesto de empresa en funcionamiento es adecuada, los activos y pasivos son registrados con base en que la entidad podrá realizar sus activos y descargar sus pasivos en el curso normal de sus actividades.

Fuente: International Federation of Accountants (IFAC- siglas en Ingles). (2016). Norma Internacional de Auditoría 570 (revisada). “Empresa en Funcionamiento”. IAASB (2016) NIA-570 (revisada).



4.4.1 Supuesto de empresa en funcionamiento apropiado, pero con existencia de incertidumbre de importancia relativa.

Existe una incertidumbre de importancia relativa cuando la magnitud de su impacto potencial es tal que, a juicio del auditor, es necesaria una clara revelación de la naturaleza e implicaciones de la incertidumbre para que la presentación de los estados financieros no sea engañosa. IAASB (2016) NIA-570 (revisada).

4.4.2 Supuesto de empresa en funcionamiento inapropiado.

Si a juicio del auditor la entidad no tiene la capacidad de continuar como empresa en funcionamiento, debe expresarse una opinión adversa, si los estados financieros han sido preparados sobre una base de empresa en funcionamiento.

Si con base en los procedimientos adicionales realizados y la información obtenida, en donde se incluye el efecto de los planes de la administración, el juicio del auditor es que la entidad no es capaz de continuar en funcionamiento, debe concluirse sin importar si se ha hecho o no la revelación correspondiente del supuesto de empresa en funcionamiento usado en la preparación de los estados financieros es inapropiado y debe expresarse una opinión adversa.

IAASB (2016) NIA-570 (revisada).

4.5 Responsabilidad de la administración en una Auditoría a los Estados Financieros.

El supuesto de empresa en funcionamiento es un principio fundamental cuando se elaboran estados financieros, la administración tiene la responsabilidad de evaluar la capacidad que tiene la empresa para poder continuar como en funcionamiento.



Al elaborar los estados financieros, la dirección evaluará la capacidad de la entidad para continuar realizando sus operaciones, los estados financieros se elaborarán bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento, a menos que la dirección pretenda liquidar la entidad o cesar en su actividad, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas. Cuando la administración, al realizar esta evaluación, sea conciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando, procederá a revelarlas en los estados financieros.

En el caso de que los estados financieros no se elaboren bajo el supuesto de empresa en funcionamiento, tal hecho será objeto de revelación explícita, junto con las hipótesis alternativas sobre las que hayan sido elaborados, así como las razones por las que la entidad no debe ser considerada como una empresa en funcionamiento.

Al evaluar dicho supuesto, la administración tendrá en cuenta toda la información que esté disponible para el futuro, que deberá cubrir cuando menos, pero no limitarse a, los doce meses siguientes a partir de la fecha del balance. El grado de detalle de las consideraciones dependerá de los hechos que se presenten en cada caso.

Cuando hay un supuesto de operaciones rentables y un fácil acceso a recursos financieros la administración puede hacer su evaluación sin un análisis detallado. En otros casos, la dirección, antes de convencerse a sí misma de que el supuesto de continuidad resulta apropiada, habría de ponderar una amplia gama de factores relacionados con la rentabilidad actual y esperada, el calendario de pagos de la deuda y las fuentes potenciales de sustitución de financiación existente.



La evaluación de la administración del supuesto de empresa en funcionamiento implica hacer un juicio, en un momento particular del tiempo, sobre el resultado futuro de sucesos o condiciones que son inherentemente inciertos, los siguientes factores relevantes son:

- En términos generales, el grado de incertidumbre asociado con el resultado de un suceso o condición se incrementa en forma importante mientras más adelantado hacia el futuro sea el juicio que se hace sobre el resultado de un suceso o condición. Por esa razón, la mayoría de los marcos conceptuales de información financiera que requieren una evaluación explícita de la administración especifican el período por el cual se requiere que la administración tome en cuenta toda la información disponible.
- Cualquier juicio sobre el futuro se basa en información disponible en el momento en que se hace el juicio. Los sucesos subsecuentes pueden contradecir un juicio que era razonable en el momento en que se hizo.
- El tamaño y complejidad de la entidad, la naturaleza y condición de su negocio y el grado al cual es afectada por factores externos, todo esto, afecta el juicio respecto al resultado de sucesos o condiciones.

A continuación se presentan casos de sucesos o condiciones que en forma individual o colectiva, puedan proyectar una duda importante sobre el supuesto de negocio en marcha:

Arans & Beasley (2007).

4.5.1 Aspectos financieros.

- Posición de pasivos netos o pasivos circulantes.
- Préstamos a plazo fijo que se acercan a su madurez sin prospectos realistas de renovación o pago; o dependencia excesiva en préstamos a corto plazo para financiar activos a largo plazo.



- Indicaciones de retiro de apoyo financiero por deudores y otros acreedores.
- Flujos negativos de efectivo de las operaciones indicados por estados financieros históricos o prospectivos.
- Índices financieros clave adversos.
- Pérdidas de operación sustanciales o deterioro significativo en el valor de activos usados para generar flujos de efectivo.
- Retrasos o suspensión de dividendos.
- Incapacidad para cumplir con los términos de los convenios de préstamos.

Gitman, Lawrence & Zutter, Chad (2012).

4.5.2 Aspectos operativos.

- Pérdida de socios clave sin reemplazo.
- Pérdida de clientes importante.
- Dificultades de personal capacitado para el trabajo.

Gitman, Lawrence & Zutter, Chad (2012).

4.5.3 Otros aspectos.

- No cumplimiento con requerimientos de capital u otros requisitos estatutarios.
- Procedimientos legales o reglamentarios pendientes contra la entidad que puedan, si tienen éxito, dar como resultado reclamaciones que serían difíciles de satisfacer.
- Cambios en legislación o políticas del gobierno que se espere afecten en forma adversa a la entidad.

Gitman, Lawrence & Zutter, Chad (2012).



4.6 Evaluación de la administración del supuesto de empresa en funcionamiento.

El auditor debe estar atento ante una posibilidad de la existencia de sucesos o condiciones que ocurran más allá del período de evaluación de la administración que puedan cuestionar lo apropiado del uso por parte de la administración del supuesto de empresa en funcionamiento en la preparación de los estados financieros asimismo tener en cuenta los eventos subsecuentes.

Al realizar la evaluación se deberá considerar el mismo período que el usado por la administración que debe cubrir al menos doce meses desde la fecha del estado de situación financiero, y si cubre menos del tiempo mencionado el auditor deberá pedir a la administración que alargue su período de evaluación a doce meses desde la fecha del estado de situación financiero. IAASB (2016) NIA-570 (revisada).

4.7 Aspectos financieros.

- Posición de pasivos netos o pasivos circulantes netos.**
- Para describir la posición de pasivos netos es necesario mencionar los siguientes aspectos:
- Obligaciones identificables, son facturas a pagar por ejemplo de rentas, agua, luz y teléfono, etc.
- Estimaciones contables, contingencias, es cuando se identifican errores tributarios y no se conoce el monto del ajuste es por ello que la empresa debe provisionar ante tales situaciones.



- Contingencias a posibles eventos futuros, podrían ser demandas que la empresa conozca pero no tiene la certeza si las ganará o las perderá.
- **Flujos negativos de efectivo de las operaciones indicadas por los estados financieros históricos o prospectivos.**

Los indicadores de efectivo utilizados así como las actividades excesivas de financiamiento para la operación sobre todo en el rubro de sueldos son indicadores de la falta de capacidad para que la empresa continúe como negocio en marcha, adicionalmente es importante verificar las pérdidas recurrentes de los ejercicios anteriores así como del ejercicio actual.

De igual forma los flujos de efectivo prospectivos se relacionan íntimamente con los planes que la gerencia posee a corto plazo y la viabilidad de llevarlos a cabo.

El concepto de flujos de efectivo negativos prospectivos se presenta cuando los planes de gerencia a corto plazo presentan un grado alto de incertidumbre, debido a condiciones externas. IAASB (2016) NIA-570 (revisada).

- **Índices financieros clave adversos.**

La liquidez, rentabilidad y sostenibilidad de una empresa, son factores claves para determinar la continuidad de operaciones, por tanto el garantizarse mantener activos financieros y activos productivos que cubran las obligaciones y generen excedentes, la empresa podría proyectarse al crecimiento o expansión, sin embargo, cuando los índices financieros son adversos presentan un diagnóstico desfavorable a la continuidad de operaciones ya que las obligaciones superan los montos de disponibilidades monetarias y los riesgos por demandas u otro tipo de condiciones desfavorables. IAASB (2016) NIA-570 (revisada).



□ Retrasos o suspensión de dividendos.

La autorización por parte del concejo administrativo de las empresas para decretar dividendos sin haber tomado en cuenta los riesgos futuros a corto plazo y las situaciones materializadas de impacto negativo en la operación de estas, son indicativos para considerar que las empresas presentan inseguridad para continuar como negocio en marcha.

En consecuencia de lo anterior el consejo administrativo suspenderá el pago de dividendos hasta que los flujos de efectivo sean los suficientes para generar sostenibilidad en las empresas o para hacer frente al pago de sus obligaciones en caso dichos flujos sean insuficientes para continuar con la operación del negocio. IAASB (2016) NIA-570 (revisada).

□ Incapacidad para cumplir con los términos de los convenios de préstamos

Las entidades bancarias presentan dentro de los términos de los convenios de préstamos los “covenants”, es decir los convenios mandatorios e inflexibles, a manera de garantizarse de la recuperación del préstamo concedido.

Al momento de incumplir con estos términos contractuales, estas entidades proceden al embargo de las garantías de préstamos y posteriormente a ejecutar su venta, por lo cual, el supuesto de negocio en marcha de la empresa, prestataria se presenta altamente vulnerable a la no continuidad de sus operaciones. IAASB (2016) NIA-570 (revisada).

4.8 Aspectos operativos.

□ Pérdida de administradores claves sin reemplazo

La administración de la empresa generalmente cuenta con personal clave para la identificación de oportunidades de negocio así como personal para concretarlos.



Cuando se identifican posibles indicios de riesgo para que la empresa continúe como empresa en funcionamiento, estos administradores inician a ser sustituidos, sin ser reemplazados debido a que los costos para mantenerlos como personal clave de negocios generalmente son muy altos. En este sentido la generación de flujos de efectivo podría ser insuficiente para el pago de sus respectivos honorarios y gastos relacionados con su actividad, en tanto que los activos productivos no generarían los rendimientos suficientes para reemplazar a dichos administradores, por otros con alto nivel de visión empresarial. IAASB (2016) NIA-570 (revisada).

4.9 Otros aspectos.

No cumplimiento con requerimientos de capital u otros requisitos estipulados.

La falta de pago de las obligaciones relacionadas con requerimientos de capital por parte de los socios, el pago de intereses y las amortizaciones de capital en las obligaciones de la empresa con terceros, podrían ocasionar el embargo de las cuentas bancarias, presentando restricción en el efectivo disponible por la empresa.

La falta de cumplimientos con requisitos estipulados como la presentación periódica de estados financieros ante las entidades de financiamiento, podrían ocasionar problemas de negocios a la empresa, en ambos casos la operación de la empresa vería afectada dando como resultado el deterioro en los negocios.

Procedimientos legales o reglamentarios pendientes contra la entidad que pueden, si tienen éxito, dar como resultado reclamaciones que serían difíciles de satisfacer

Los litigios y reclamos en contra de la empresa por parte de terceros, pueden restringir total o parcialmente las operaciones de esta, en tanto se dictamina favorable o desfavorablemente. En esta situación es importante medir el eventual impacto por parte de una especialista en la materia



(Abogado, Penalista, etc.), a manera de prever la incidencia que tendrá financieramente en las operaciones de la empresa. IAASB (2016) NIA-570 (revisada).

4.10 Procedimientos adicionales de auditoría.

Cuando se han identificado sucesos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, el auditor deberá:

- Revisar los planes de la administración para acciones futuras basadas en su evaluación de que la empresa pueda seguir con sus operaciones.
- Reunir suficiente evidencia apropiada de auditoría para confirmar o disipar si es que existe, o no, una incertidumbre de importancia relativa mediante el desempeño de los procedimientos, considerados necesarios, incluyendo considerar el efecto de cualesquier planes de la administración y otros factores atenuantes.
- Pedir representaciones por escrito de la administración respecto a sus planes para una acción futura.

Asimismo el auditor debe interrogar a la administración en relación a los planes para una acción futura, incluyendo sus planes para liquidar activos, pedir dinero prestado o reestructurar la deuda, reducir o retrasar desembolsos, o incrementar capital. Y obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría de que los planes de la gerencia son factibles y de que el resultado de estos planes mejorará la situación.

A continuación se mencionarán procedimientos que deben realizarse:

- Analizar y discutir con la administración las proyecciones de flujo de efectivo.



- Analizar y discutir los más recientes estados financieros intermedios disponibles de la entidad.
- Revisar los términos de los convenios de obligaciones amortizables y de préstamos, y determinar si se han quebrantado alguno de ellos.
- Leer minutas de accionistas, del consejo de directores y de comités importantes como referencia a dificultades financieras.
- Interrogar al abogado de la entidad con respecto a la existencia de litigios así como reclamos.
- Revisar sucesos después del final del ejercicio para identificar aquéllos que atenúen o afecten de otro modo la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

Cuando el análisis del flujo de efectivo es un factor importante para considerar el resultado futuro de los sucesos o condiciones el auditor debe considerar:

- La confiabilidad del sistema de la entidad para generar dicha información.
- Si hay un soporte adecuado para los supuestos que fundamentalmente la proyección.

Además el auditor compara:

- La información financiera prospectiva por ejercicios anteriores recientes con los resultados históricos.
- La información financiera prospectiva para el ejercicio actual con los resultados logrados a la fecha. IAASB (2016) NIA-570 (revisada).

4.10.1 Análisis de las proyecciones de flujo de efectivo.

La información que proporcionan los estados financieros de una empresa, constituyen una valiosa herramienta para los distintos usuarios interesados en la situación financiera de la misma,



más aún para los usuarios externos que no tienen acceso a los registros detallados de la entidad. Entre los citados estados financieros se encuentra el estado de flujo de efectivo, que siendo analizado e interpretado adecuadamente, resulta útil para evaluar la liquidez de la empresa en particular. Gitman, Lawrence & Zutter, Chad (2012).

4.10.2 Beneficios del análisis del estado de flujo de efectivo.

Como se ha venido mencionando, el estado de flujo de efectivo aporta información relevante sobre las operaciones financieras de las empresas, más aún si se asume el papel del gerente financiero, encargado de analizar los planes y sucesos pasados para predecir el comportamiento de la empresa en el futuro o mejorar los planes existentes relacionados con la entidad. Por consiguiente, el estado de flujo de efectivo resulta útil a los usuarios, si se utiliza como lo que es o para lo que fue creado, una herramienta de análisis financiero, ya que muchas empresas únicamente lo elaboran para cumplir con requisitos fiscales o contables.

En consecuencia, si el mismo se analiza e interpreta adecuadamente, los usuarios pueden evaluar e identificar:

- La capacidad de una empresa, para generar flujos netos de efectivo positivos y en particular, flujos positivos por actividades de operación.
- Los resultados obtenidos en las actividades de operación, inversión y financiación, durante un período determinado, para establecer si las decisiones tomadas con relación a las mismas, fueron las adecuadas. Al respecto, para evaluar si la decisión ejecutada fue la mejor, se debe considerar, el alcance de los objetivos trazados al inicio, si los mismos se lograron tal como fue planeado, se podría decir que la decisión fue la correcta, de lo contrario se deben analizar las políticas asociadas a ellas.



- Las necesidades de financiación externo que pueden estar requiriendo e identificar las fuentes a las cuales se podría recurrir.
- La capacidad de los flujos de efectivo proveniente de las operaciones, para hacer frente a las obligaciones presentes y futuras, así como la posibilidad de invertir y pagar dividendos.

Gitman, Lawrence & Zutter, Chad (2012).

4.10.3 Actividades que no afectan el efectivo.

Generalmente todas las transacciones van encaminadas a incrementar o disminuir de una u otra forma el efectivo, ya sea en el corto o largo plazo, sin embargo hay ciertas transacciones que no afectan directamente el efectivo, pero que son objeto de presentación en el estado de flujo de efectivo. Para una mejor comprensión, a continuación se presenta un resumen de partidas que no afectan el efectivo, asimismo, se incluyen algunas transacciones que sí intervienen en el aumento o como; cuentas disminución del efectivo:

- Reconocimiento del gasto por depreciaciones y amortizaciones.
- Registro de cuentas por cobrar incobrable.
- Provisiones para cuentas incobrables, prestaciones laborales, garantías.
- Amortización de gastos pagados por anticipado, así como ingresos acumulados.
- Diferencias de cambio por activos y pasivos en moneda extranjera.
- Utilidades no distribuidas.
- Diferencias por conversión en el estado de flujo de efectivo en moneda extranjera.

Gitman, Lawrence & Zutter, Chad (2012).



4.10.4 Actividades que afectan el efectivo.

- La cancelación de cuentas acumuladas.
- Pago de intereses sobre los préstamos.
- Pago de beneficios a empleados.
- Pago de impuestos.

Gitman, Lawrence & Zutter, Chad (2012).

4.10.5 Procedimientos analíticos a considerar.

Se deben realizar procedimientos analíticos para identificar asuntos inusuales que puedan reflejar un error significativo en los estados financieros, estos procedimientos pueden consistir en comparaciones de la información financiera intermedia actual o de períodos anteriores.

Entre los cuales se menciona:

- Comparar información financiera intermedia actual del período con el presupuesto.
- Comparar información financiera intermedia actual con información no financiera relevante.
- Comparar razones financieras y otros indicadores del período de revisión actual con períodos anteriores.
- Comparar razones financieras y otros indicadores del período de revisión actual con períodos pasados.
- Comparar las relaciones entre los diferentes elementos en la información intermedia con las correspondientes relaciones en la información financiera de períodos anteriores.

Fuente: International Federation of Accountants (IFAC- siglas en Ingles). IAASB (2016)
NIA-520.



4.11 Revisión de actas de juntas de accionistas, del consejo de directores y de comités importantes como referencia a dificultades financieras.

Los planes de la alta gerencia van dirigidos hacia la obtención de resultados positivos de la empresa, por lo que en las reuniones del consejo de directores se toman decisiones estratégicas muy confidenciales para que la empresa continúe como empresa en funcionamiento, estas decisiones se redactan en las minutas o actas del consejo de directores.

Cuando la situación financiera de la empresa se torna difícil, el consejo directivo emplea todos los recursos financieros necesarios para mantenerse a flote, eventualmente se podrían comprometer los activos de la empresa o tomar decisiones extremas como declararse en quiebra. Ante estas situaciones es indispensable la lectura de las minutas, para prever el impacto financiero y los riesgos de la entidad que estas decisiones conllevan, tanto ante las autoridades del gobierno corporativo de la entidad como de los riesgos de las leyes locales del país.

El análisis de las decisiones redactadas en las minutas, no se debe circunscribir únicamente a leyes tributarias del país, pues es importante analizar los riesgos de litigios, reclamos, demandas y otras posibles penalizaciones comerciales, civiles y mercantiles.

IAASB (2016) NIA-570 (revisada).

4.12 Interrogar al abogado de la entidad respecto a la existencia de litigios.

A través de cartas de confirmación con los abogados de la empresa sobre temas de posibles litigios y reclamos por parte de terceros y de reuniones con dichos abogados, se podrá identificar los riesgos legales a los cuales está expuesta la empresa, de esa forma podrá efectuarse un análisis de impacto financiero y deterioro de imagen en el segmento o segmentos de mercado en donde esta opere.



Analizando la exposición legal de la empresa a las posibles situaciones de impacto financiero negativo, se determinará a través de la lectura de las minutas de junta de accionistas, la existencia de planes de gerencia para mitigar estos asuntos y las recomendaciones que los abogados presentan para administrar el riesgo. IAASB (2016) NIA-570 (revisada).

4.13 Consideración de los planes del gobierno corporativo.

El auditor debe estar informado sobre los planes de la gerencia y considerar si el efecto de dichos planes puede reducir los efectos adversos en un período de tiempo razonable, y que tales planes sean factibles.

Dentro de los planes se debe considerar como mínimo:

- Restricciones en el retiro de efectivo.
- Renegociación de deudas.
- Planes para retrasar los gastos.
- Reducción de gastos de administración.
- Incremento de la inversión de los accionista.
- Acuerdos para reducir los requerimientos de dividendos.
- Reducción de costos.
- Determinación de los posibles efectos directos e indirectos derivados de la reducción de costos.
- Planes para préstamos de la gerencia con restricciones sobre garantías colaterales (la cantidad de activos que el solicitante tiene para garantizar el crédito).
- Experiencia en el financiamiento de deudas.

El auditor debe poner especial atención en aserciones que son:



- Importantes para la información financiera útil para proyecciones.
- Susceptibles para los cambios.
- Inconsistencia con las tendencias anteriores. IAASB (2016) NIA-570 (revisada).

4.14 Procedimientos convenidos respecto de información financiera.

El auditor proporciona un informe de los resultados de hechos de los procedimientos convenidos, para lo cual no se expresa ninguna certeza.

Asimismo deberá documentar los asuntos importantes que proporcionen evidencia para sustentar el informe de resultados de hechos. IAASB (2016) NIA-570 (revisada).

4.14.1 Procedimientos y evidencia.

El auditor deberá llevar a cabo los procedimientos convenidos y usar la evidencia obtenida como la base para el informe de resultados de hecho. Los procedimientos aplicados en un trabajo para realizar procedimientos convenidos pueden incluir:

- Investigación y análisis.
- Nuevos cálculos, comparación y otras tareas de verificación de exactitud.
- Observación.
- Inspección.
- Obtener confirmaciones. IAASB (2016) NIA-570 (revisada).

4.15 Control de calidad para auditoría de Estados Financieros.

El objetivo de esta norma, es exponer la responsabilidad del auditor de establecer e implementar los procedimientos de control de calidad para una auditoría de estados financieros, a un nivel que proporcionen al auditor seguridad razonable de que:



- La auditoría cumple con las normas profesionales y los requisitos legales y de regulación aplicables; y
- El dictamen del auditor emitido es apropiado en las circunstancias. IAASB (2016) NIA-220

4.16 Planeación de la Auditoría de Estados Financieros.

4.16.1 La Planeación.

El auditor deberá planear la auditoría de modo que el trabajo se desempeñe de una manera efectiva. Planear una auditoría implica establecer la estrategia general de auditoría para el trabajo y desarrollar un plan de auditoría, para reducir el riesgo a un nivel aceptablemente bajo. La planeación involucra al socio del trabajo y a otros miembros clave del equipo para ganar de su experiencia y clara percepción y para enriquecer la efectividad y eficiencia del proceso de planeación” La planeación adecuada del trabajo de auditoría ayuda a asegurar que se presta atención adecuada a áreas importantes de la auditoría, que los problemas potenciales son identificados y que el trabajo es completado en forma expedita. La planeación también ayuda para la apropiada asignación de trabajo a los auxiliares y para la coordinación del trabajo hecho por otros auditores y expertos.

En esta fase se establecen las relaciones entre auditores y la entidad, para determinar el alcance y objetivos. Se hace un bosquejo de la situación de la entidad, acerca de su organización, sistema contable, controles interno, estrategias y demás elementos que le permitan al auditor elaborar el programa de auditoría que se llevara a efecto; los elementos principales en esta fase son:



- Conocimiento y Comprensión de la entidad.
- Objetivos y Alcance de la auditoría.
- Análisis Preliminar del Control Interno.
- Análisis de los riesgos y materialidad.
- Planeación Específica de la auditoría.
- Elaboración de programas de auditoría. IAASB (2016) NIA-300

4.16.2 Actividades preliminares del trabajo.

Al iniciar un trabajo de auditoría, la NIA-300, Planeación de una auditoría de estados financieros, sugiere al auditor realizar las siguientes tres actividades preliminares, la cuales le permitirán identificar y evaluar hechos o circunstancias que pudieran impactar de forma adversa su capacidad tanto para planear como para desempeñar el trabajo de auditoría.

- Aceptación y continuación de las relaciones con clientes y de los trabajos de auditoría específico.
- Requisitos éticos relevantes.
- Entendimiento de los términos de trabajo de auditoría. IAASB (2016) NIA-300

4.16.3 Identificación y evaluación de los riesgos de error material mediante el entendimiento de la entidad y su entorno.

Esta Norma expone la responsabilidad que tiene el auditor, de identificar y evaluar los riesgos de error material en los estados financieros, a través del entendimiento de la entidad y su entorno, el cual incluye su control interno. (Norma Internacional de Auditoría 315)

El auditor deberá realizar los siguientes procedimientos de evaluación del riesgo para obtener un entendimiento de la entidad y su entorno, incluyendo su control interno:

- Investigaciones con la administración y otros dentro de la entidad.



Procedimientos analíticos.

Observación e inspección.

Para evaluar los riesgos de una compañía, el auditor deberá tener un conocimiento suficiente y apropiado de la entidad, su ambiente y su control interno. Dicho entendimiento, es un proceso continuo y dinámico de obtener, actualizar y analizar información durante el desarrollo del trabajo de auditoría; a través del cual, el auditor establece su marco de referencia al planear y desarrollar el trabajo de auditoría.

Los procedimientos de evaluación de riesgos, son realizados por el auditor, para identificar y revisar representaciones erróneas de importancia relativa a nivel de estados financieros y a nivel de aseveración. Una vez hecho el entendimiento del cliente, los miembros del equipo del trabajo deberán discutir la susceptibilidad de los estados financieros a representaciones erróneas de importancia relativa.

Riesgo inherente.

Es la susceptibilidad de una aseveración a una representación errónea que pudiera ser de importancia relativa, ya sea en lo individual o cuando se acumula con otras representaciones erróneas, suponiendo que no hay controles relacionados.

Riesgo de control.

Es el riesgo de que una representación errónea que pudiera ocurrir en una aseveración y que pudiera ser de importancia relativa, ya sea en lo individual o cuando se acumula con otras representaciones erróneas, no se prevenga o detecte y corrija oportunamente por el control interno de la entidad. Ese riesgo es una función de la efectividad del diseño y la operación del control interno para lograr los objetivos de la entidad.



Riesgo de detección.

Es el riesgo de que el auditor no detecte una representación errónea que existe en una aseveración que pudiera ser de importancia relativa, ya sea en lo individual o cuando se acumula con otras representaciones erróneas. El riesgo de detección es una función de la efectividad de un procedimiento de auditoría y de su aplicación por el auditor. IAASB (2016) NIA-315

4.16.4 Conocimiento que obtendrá el auditor.

- Factores relevantes sectoriales y normativos, así como otros factores externos, incluido el marco de información financiera aplicable.
- La naturaleza de la entidad, incluyendo sus operaciones, sus estructura de gobierno y propiedad, los tipos de inversiones que la entidad realiza o tiene previsto realizar, incluidas las inversiones en entidades con propósito especial y el modo en que la entidad se estructura y la forma en que se financia, para permitir al auditor comprender los tipos de transacciones, saldos contables y revelaciones que se espera encontrar en los estados financieros.
- La selección y aplicación de políticas contables por la entidad, incluidos los motivos de cambios en ellas.
- Los objetivos y las estrategias de la entidad, así como los riesgos de negocio relacionados, que pueden dar lugar a incorrecciones materiales.
- La medición y resultado financiero de la entidad.

4.16.5 Respuestas del auditor a los riesgos evaluados.

El objetivo de esta norma es que mediante la planeación e implementación de respuestas apropiadas a los riesgos evaluados de representación errónea de importancia relativa identificada



y evaluada, el auditor pueda obtener suficiente y apropiada evidencia de auditoría. (Norma Internacional de Auditoría 330). IAASB (2016) NIA-330

4.17 La Ejecución.

La ejecución, consiste en la revisión o evaluación detallada del programa o actividad específica auditada, con la amplitud necesaria para alcanzar los objetivos de la auditoría. Implica recopilar y analizar la información necesaria para considerar, justificar y presentar apropiadamente los hallazgos del auditor, incluyendo las conclusiones y recomendaciones de ser necesarias.

En esta fase se realizan diferentes tipos de pruebas y análisis a los estados financieros para determinar su razonabilidad. Se detectan los errores, si los hay, se evalúan los resultados de las pruebas y se identifican los hallazgos. Se elaboran las conclusiones y recomendaciones y se las comunican a las autoridades de la entidad auditada. Los elementos de esta fase son:

- Las pruebas de auditoría.
- Técnicas de Muestreo.
- Evidencias de Auditoría.
- Papeles de Trabajo.
- Hallazgos de Auditoría.

4.17.1 Las pruebas de Auditoría.

Son técnicas o procedimientos que utiliza el auditor para la obtención de evidencia comprobatoria. Las pruebas pueden ser de tres tipos:



- Las pruebas de control están relacionadas con el grado de efectividad de control interno imperante.
- Las pruebas analíticas se utilizan haciendo comparaciones entre dos o más Estados Financieros o haciendo un análisis de las razones financieras de la entidad para observar su comportamiento.
- Las pruebas sustantivas son las que se aplican a cada cuenta en particular en busca de evidencia comprobatorias. Ejemplos: Un arqueo de caja chica, circulación de saldos de los clientes, etc. Arans, Elder. & Beasley. (2007).

4.17.2 Técnicas de muestreo.

Se usa la técnica de muestreo ante la imposibilidad de efectuar un examen a la totalidad de los datos. Por tanto esta técnica consiste en la utilización de una parte de los datos (muestra) de una cantidad de datos mayor (población). IAASB (2016) NIA-530

4.17.3 Evidencia de Auditoría.

Es cualquier información que utiliza el auditor para determinar si la información cuantitativa o cualitativa que se está auditando, se presenta de acuerdo al criterio establecido, esta debe ser Suficiente, Competente y Pertinente. La evidencia adecuada es la información que cuantitativamente es suficiente y apropiada para lograr los resultados de la auditoría y que cualitativamente, tiene la imparcialidad necesaria para inspirar confianza y fiabilidad. IAASB (2016) NIA-500



4.17.4 Papeles de trabajo.

Son los archivos o legajos que maneja el auditor y que contienen todos los documentos que sustentan su trabajo efectuado durante la auditoría. Estos constituyen la principal evidencia de la tarea de auditoría realizada y de las conclusiones alcanzadas que se reportan en el informe de auditoría, son utilizados para:

- a. Registrar el conocimiento de la entidad y su sistema de control interno.
- b. Documentar la estrategia de auditoría y la evaluación detallada de los sistemas, las revisiones de transacciones y las pruebas de cumplimiento.
- c. Documentar los procedimientos de las pruebas de sustentación aplicadas a las operaciones de la entidad.
- d. Mostrar que el trabajo de los auditores fue debidamente supervisado y revisado.
- e. Registrar las recomendaciones para el mejoramiento de los controles observados durante el trabajo. IAASB (2016) NIA-230

4.17.5 Hallazgos de auditoría.

Se considera que los hallazgos en auditoría son las diferencias significativas encontradas en el trabajo de auditoría con relación a lo normado o a lo presentado por la gerencia. Al plasmar el hallazgo el auditor primeramente indicará el título del hallazgo, luego los atributos, a continuación indicarán la opinión de las personas auditadas sobre el hallazgo encontrado, posteriormente indicarán su conclusión sobre el hallazgo y finalmente hará las recomendaciones pertinentes. IAASB (2016) NIA-500



4.18 Razones simples.

Razón es la relación lógica de algunas partidas cuyos elementos analizados tienen un comportamiento lógico. Es la comparación de dos cifras que permiten establecer la interdependencia lógica sobre una y otra.

Gitman, Lawrence. & Zutter, Chad. (2012).

4.18.1 Razones de liquidez.

Son las que miden la capacidad de pago que tiene la empresa para cubrir sus obligaciones a corto plazo, con activos corrientes que se esperan sean realizados en un período no mayor de un año. Gitman, Lawrence. & Zutter, Chad. (2012).

□ Razón de Solvencia.

Establece la cantidad de activos corrientes para pagar pasivos a corto plazo; o sea la cantidad “x” en córdobas de activos corrientes para pagar C\$1.⁰⁰ de pasivo corriente.

$$\text{Índice de Solvencia} = \frac{\text{Activos Corrientes.}}{\text{Pasivo Corriente.}}$$

□ Razón de liquidez o prueba del ácido.

Mide la capacidad de pago inmediata que tiene la empresa para cubrir sus obligaciones a corto plazo. Se considera que una empresa que tenga activos corrientes integrados principalmente por efectivo y cuentas por cobrar corrientes tiene más liquidez que una empresa cuyos activos corrientes consisten básicamente en inventarios.

$$\text{Prueba del ácido} = \frac{\text{Activo Corrientes} - \text{Inventarios.}}{\text{Pasivo Corriente.}}$$



□ **Solvencia inmediata o solvencia disponible.**

Esta razón mide la cantidad de efectivo más los valores negociables (Inversiones a corto plazo) para cubrir deudas a corto plazo sin tener que recurrir a la venta de los inventarios.

$$\text{Solvencia Inmediata} = \frac{\text{Efectivo} + \text{Valores Negociables.}}{\text{Pasivo Corriente.}}$$

□ **Activo Defensivo.**

Esta razón mide el tiempo en el cual la empresa podrá operar echando utilizando su activo líquido actual, sin recurrir a los ingresos provenientes de las fuentes del año próximo.

$$\text{Activo Defensivo} = \frac{\text{Activo Defensivo}}{\text{Desembolsos Diarios}} = \text{Días.}$$

□ **Capital de trabajo.**

Es la inversión neta en recursos corrientes, producto de las decisiones de inversión y financiamiento a corto plazo. Es el excedente del activo corriente sobre el pasivo corriente. El activo corriente es el capital bruto de trabajo y el excedente del activo corriente sobre el pasivo corriente es el capital neto de trabajo. El capital de trabajo es el recurso económico destinado al funcionamiento inicial y permanente del negocio.

$$\text{Capital Neto de Trabajo} = \text{Activos Corrientes} - \text{Pasivos Corrientes.}$$

4.18.2 Razones de estabilidad.

Son las razones que miden el grado de protección a los acreedores e inversionistas a largo plazo, con los activos que no son utilizados para la generación del capital de trabajo, es decir son los activos que se utilizan como garantía. Gitman, Lawrence. & Zutter, Chad. (2012).



Solidez.

Representa la proporción que hay entre el activo total y el pasivo total es decir la capacidad de pago de la empresa a corto plazo. Indicando así la cantidad de activos totales con que cuenta la empresa para pagar cada C\$1.⁰⁰ de pasivo total.

$$\text{Solidez} = \frac{\text{Activos Totales.}}{\text{Pasivo Totales.}}$$

Endeudamiento o apalancamiento financiero.

Su finalidad es medir la proporción de los activos totales que financian los acreedores.

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivos Totales.}}{\text{Activos Totales.}}$$

Propiedad.

Mide la proporción de la inversión de la empresa que ha sido financiada con dinero de los propietarios.

$$\text{Propiedad} = \frac{\text{Patrimonio.}}{\text{Activos Totales.}}$$

4.18.3 Razones de rentabilidad

Son las que miden el éxito o fracaso que tiene la empresa durante un período de un año.

Gitman, Lawrence. & Zutter, Chad. (2012).

Tasa de rendimiento.

Es el rendimiento que obtiene una empresa por un período de un año, tomando como base la inversión sobre el capital pagado.

$$\text{Tasa de Rendimiento} = \frac{\text{Utilidad Neta.}}{\text{Patrimonio.}}$$



Margen de utilidad bruta.

Señala la ganancia que se obtiene por C\$1.⁰⁰ de ventas, restándole los costos variables. Es conocida con el nombre de Contribución o Porcentaje de Ganancia Marginal.

$$\text{Margen de Utilidad Bruta} = \frac{\text{Utilidad Bruta.}}{\text{Ventas Netas.}}$$

Utilidad neta en ventas.

Nos señala la ganancia que se obtiene por C\$1.⁰⁰ de ventas, este índice se utiliza cuando hay varios centros de distribución para determinar qué centro es más productivo o que producto es más rentable, lo que significa que podrá calcularse, por departamento, por producto, por área o centro de distribución.

$$\text{Utilidad Neta en Ventas} = \frac{\text{Utilidad Neta en Ventas.}}{\text{Ventas Netas.}}$$

Rentabilidad de la inversión.

Representa el porcentaje en que rindió las utilidades del total de la inversión, o sea mide los rendimientos de la empresa.

$$\text{Rentabilidad de la Inversión} = \frac{\text{Utilidad Neta.}}{\text{Activos Totales.}}$$

Utilidad por acción.

El parámetro de esta razón dependerá de las utilidades que genera la empresa, esto significa que a mayor utilidad, mayor beneficio tendrá en valores absolutos. Caso contrario si en valor disminuyera con respecto del año anterior significaría que la empresa está operando con pérdidas. En síntesis esta razón nos muestra el rendimiento que se obtiene por cada acción que se tenga en la empresa. Es importante señalar que el resultado que obtenemos en esta razón no



representa el valor en libros o valor de mercado de las acciones, simplemente nos muestra la utilidad que obtiene cada acción emitida.

$$\text{Utilidad por Acción} = \frac{\text{Utilidad Neta} - \text{Dividendo Preferencial.}}{\text{Promedio de Acciones Comunes en Circulación.}}$$

□ **Margen de utilidad neta.**

Muestra la eficiencia de la empresa luego de tomar en cuenta todos los gastos e impuestos sobre los ingresos, pero no los cargos extraordinarios Ej.: Si la utilidad neta sobre ingresos operacionales en el ejercicio fuera del 30% debe compararse con los porcentajes de años anteriores para la toma de decisiones en la empresa.

$$\text{Margen Neto de Utilidad} = \frac{\text{Utilidades Netas Después del IR.}}{\text{Ventas.}}$$

□ **Margen de utilidad operativa.**

Permite medir si la empresa está generando suficiente utilidad para cubrir sus actividades de financiamiento.

$$\text{Margen de Utilidad Operativa} = \frac{\text{Utilidad en Operación.}}{\text{Ventas.}}$$

4.18.4 Razones de actividad.

Son las que muestran la actividad y la eficiencia con que los activos de la empresa están siendo empleados. Gitman, Lawrence. & Zutter, Chad. (2012).

□ **Rotación de las cuentas por cobrar.**

Permite medir la recuperabilidad de la cartera de créditos. La razón de rotación de las cuentas por cobrar indica la lentitud de estas cuentas. Cuando las ventas han crecido de manera considerable durante el año, resulta apropiado utilizar el saldo de las cuentas por cobrar a fin de



año, cuando las ventas son estacionales resulta más apropiado utilizar el promedio de los saldos de los cierres mensuales.

$$\text{Rotación de Cuentas por Cobrar} = \frac{\text{Ventas Netas (Crédito)}}{\text{Cuentas por Cobrar.}}$$

Plazo medio de cobranza.

Señala el plazo en días de la recuperación del crédito o sea el período durante el cual la empresa dejará de recibir ingresos en concepto de cuentas por cobrar. Nos muestra el tiempo de financiamiento a nuestros clientes.

$$\text{Plazo Medio de Cobranza Rotación} = \frac{360 \text{ ó } 365.}{\text{Rotación de las Cuentas por Cobrar.}}$$

Rotación de cuentas por pagar.

Indica el número de veces que se ha pagado a los acreedores en el transcurso de un período. En otras palabras, el número de financiamientos que nos otorgan los proveedores en su conjunto. Está bien un resultado de 3 o más veces.

$$\text{Rotación de cuentas por Pagar} = \frac{\text{Compras al Crédito.}}{\text{Cuentas por Pagar.}}$$

Plazo medio de pago.

Indica el número de días que la empresa necesita de financiamiento para cubrir con sus obligaciones a corto plazo.

$$\text{Plazo Medio de Pago} = \frac{360 \text{ ó } 365.}{\text{Rotación de las Cuentas por Pagar.}}$$



□ **Rotación de inventarios.**

La rotación de Inventarios es el indicador que permite saber el número de veces en que el inventario es realizado en un periodo determinado. Permite identificar cuantas veces el inventario se convierte en dinero o en cuentas por cobrar.

$$\text{Rotación de Inventarios} = \frac{\text{Costo de Ventas.}}{\text{Inventarios.}}$$

□ **Rotación de activo total.**

Índica a la empresa con que eficiencia ésta puede utilizar sus activos para generar ventas. Se analiza que cuanto mayor sea esta rotación tanto más eficiente emplea la empresa sus activos, este tipo de rotación le interesa mucho a la administración para evaluar si sus operaciones han sido financieramente eficaces.

$$\text{Rotación de Activo Total} = \frac{\text{Ventas Netas.}}{\text{Promedio de Activos Totales.}}$$

□ **Rotación de propiedad planta y equipo.**

Mide la eficiencia con la cual la empresa utiliza sus activos fijos para la generación de ventas.

$$\text{Rotación de Planta y Equipo} = \frac{\text{Ventas Netas.}}{\text{Promedio de Activos Fijo (Neto).}}$$

4.19 Método financiero de porcientos integrales.

El método de porcientos Integrales consiste en expresar en porcentajes las cifras de un estado financiero. Un balance general en porcientos integrales indica la proporción en que se encuentran invertidos en cada tipo o clase de activo los recursos totales de la empresa, así como la proporción en que están financiados, tanto por los acreedores como por los accionistas de la misma.



El estado de resultados elaborado en porcentajes integrales muestra el porcentaje de participación de las diversas partidas de costos y gastos, así como el porcentaje que representa la utilidad obtenida, respecto de las ventas totales. Gitman, Lawrence. & Zutter, Chad. (2012).

4.20 Análisis financiero horizontal aumentos y disminuciones.

Se realiza por medio de aumentos y disminuciones, para ello se comparan cifras homogéneas correspondientes a dos fechas, a una misma clase de estados financieros, pertenecientes a períodos diferentes.

Requisitos para efectuar análisis comparativo de estados financieros:

- Las cifras de los estados financieros más recientes van primero.
- La cifra base es la de mayor antigüedad.
- La variación será positiva (+), cuando la cifra comparada sea mayor que la cifra base.
- La variación será negativa (-), cuando la cifra comparada sea menor que la cifra base.
- La variación será neutra (0), cuando la cifra comparada sea igual a la cifra base. Gitman, Lawrence. & Zutter, Chad. (2012).

4.21 El Informe.

Esta la última fase, es donde se plantean los hallazgos y las recomendaciones a los responsables de realizar una acción correcta, a los que requirieron la auditoría y a los destinatarios del informe; cada informe debe, naturalmente, revestirse del asunto y la naturaleza de los hallazgos comunicados. La información es importante presentarla de una manera lógica, presentar datos sobre cada atributo de un hallazgo en el orden en que se estructuraron. IAASB (2016) NIA-705



4.21.1 Conclusiones y informe de auditoría.

Con base en la evidencia de auditoría obtenida, el auditor debe concluir si, a su juicio, existe una falta de seguridad material relacionada con sucesos o condiciones que, de manera individual o colectiva, puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Existe una falta de seguridad material cuando la magnitud de su impacto potencial y probabilidad de ocurrencia es tal que, a juicio del auditor, es necesaria la revelación adecuada de su naturaleza e implicaciones. IAASB (2016) NIA-705.

4.21.2 Tipos de opiniones.

Los tipos de opiniones relacionadas con la evaluación del supuesto de negocio en marcha, que el auditor puede emitir según las circunstancias son:

- El auditor expresará una OPINIÓN LIMPIA O NO CALIFICADA cuando reúna la evidencia suficiente y apropiada para soportar el negocio en marcha, es decir si concluye que no hay problema de negocio en marcha. Referencia técnica NIA 700.
- En los casos que exista una revelación adecuada y los planes de la administración convencen al auditor, se dará una OPINIÓN LIMPIA CON PÁRRAFO DE ENFASIS DE UN ASUNTO. Referencia técnica NIA 570 (Párrafo19) y NIA 706.
- Cuando exista una revelación inadecuada, o los planes de la administración no convencen al auditor, podrá expresarse las siguientes opiniones:
 - Importancia relativa: OPINION CON SALVEDAD.
 - Importancia relativa y determinante: OPINION ADVERSA.

Referencia técnica NIA 570 (Párrafo 20, A23 y A24) y NIA 705.



- Cuando se presenten limitaciones en el alcance, por ejemplo cuando la administración no está dispuesta a realizar o ampliar su evaluación.
- Importancia relativa: OPINION CON SALVEDAD.
- Importancia relativa y determinante: ABSTENCIÓN DE OPINION.

Referencia técnica NIA 570 (Párrafo A27) y NIA 705.

- Falta de certeza para continuar como negocio en marcha, el auditor puede ABSTENERSE DE OPINAR. Referencia técnica: NIA 705.
- Si el auditor considera que la entidad no podrá continuar como negocio en marcha y los estados financieros se prepararon bajo el supuesto de negocio en marcha, debe expresar una OPINION ADVERSA. Referencia técnica NIA 570 (Párrafo 21).
- Utilización inadecuada del supuesto de empresa en funcionamiento, OPINIÓN ADVERSA. Referencia técnica NIA 570 (Párrafo A25).
- El auditor puede ABSTENERSE DE OPINAR cuando se han identificado múltiples faltas de seguridad material que afectan significativamente los estados financieros. Referencia técnica NIA 570 (Párrafo A22).

4.21.3 Comunicaciones con los encargados del gobierno corporativo.

A menos de que todos los encargados del gobierno corporativo estén involucrados en la administración de la entidad, el auditor debe comunicarles los sucesos o condiciones identificadas que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Dichas comunicaciones deben incluir lo siguiente:

- Si los sucesos o condiciones constituyen una falta de seguridad material;
- Si la utilización del supuesto de negocio en marcha es adecuado en la preparación y presentación de los estados financieros; y



- La adecuación de revelaciones relacionadas en los estados financieros. IAASB (2016)
NIA-260

4.22 La empresa.

Una empresa es una unidad económico-social, integrada por elementos humanos, materiales y técnicos, que tiene el objetivo de obtener utilidades a través de su participación en el mercado de bienes y servicios. Para esto, hace uso de los factores productivos (trabajo, tierra y capital).

Una Empresa de Servicios es aquella cuya actividad principal es ofrecer un servicio (intangibles) con el objetivo de satisfacer necesidades colectivas, cumpliendo con su ejercicio económico (fines de lucro). García Carrera. (2012).

4.22.1 Clasificación de las empresas.

Las empresas pueden clasificarse según la actividad económica que desarrollan. Así, nos encontramos con:

- Empresas del sector primario (que obtienen los recursos a partir de la naturaleza, como las agrícolas, pesqueras o ganaderas).
- Empresas del sector secundario (dedicadas a la transformación de bienes, como las industriales y de la construcción), y
- Empresas del sector terciario (empresas que se dedican a la oferta de servicios o al comercio). García Carrera. (2012).

4.22.2 Tipos de sociedades.

□ Comerciantes individuales.

Personas que se dedican al tráfico comercial con el deseo de obtener lucro; generalmente son comerciantes que se dedican a actividades agrícolas y a pequeños comercios y tiendas los cuales durarán mientras viva el comerciante.



□ **Comerciantes sociales o sociedades mercantiles.**

Las cuales pueden ser:

- **Sociedad colectiva.**

Tipo de sociedad en donde los socios son responsables en forma ilimitada, subsidiaria y solidaria, de las obligaciones sociales adquiridas.

Se identifica con el nombre o nombre de varios de los socios agregando las iniciales S.C. Y el número de socios es pequeño.

- **Sociedad de responsabilidad limitada.**

Es aquella en donde los socios se obligan hasta por el monto de sus operaciones a la sociedad; su nombre se originará con el nombre (s) o apellidos (S) de uno o varios de sus socios y agregando la palabra “Limitada”, o la leyenda “& Compañía Limitada”; el número máximo de socios es de 20 y el capital se encuentra dividido en aportaciones.

- **Sociedad en comandita simple.**

Es un tipo de sociedad en la que hay uno o varios socios que aportan únicamente su capacidad profesional y responden en forma subsidiaria, ilimitada y solidaria de las obligaciones de la sociedad y por uno o varios socios capitalistas que tienen su responsabilidad limitada al monto de sus aportaciones, las cuales deben ser entregadas en su totalidad al inicio de la sociedad; este tipo de empresa se identifica con el nombre de “& Compañía Sociedad en Comandita.

- **Sociedad en Comandita por acciones.**

La diferencia con la anterior es que las aportaciones se hacen por medio de acciones. Se identifica “Y Cía. S. en C.A”



- **Sociedad anónima**

Es la que tiene su capital dividido y representado por partes iguales denominadas acciones, en donde los socios limitan su responsabilidad al monto de sus acciones; se identifica con las palabras “Sociedad Anónima” o con las abreviaturas “S.A.” y la administración de la misma la puede tener un socio o una persona particular. García Carrera. (2012).

4.22.3 Riesgos empresariales.

El riesgo empresarial o de un negocio es la posibilidad de que los flujos en efectivo de una empresa sean insuficientes para cubrir los gastos de operación. Los gastos de operación son los que una empresa ocupa al realizar sus operaciones normales.

Ser un emprendedor y operar un negocio involucra aceptar un riesgo. Los dueños de negocios están expuestos a los principales tipos de riesgos: Guzmán. (2017)

- El riesgo financiero.

Es la posibilidad de que una empresa no genere los ingresos suficientes como para pagar a los acreedores y cumplir con otras obligaciones financieras, depende de la cantidad de deuda que tenga una empresa.

- El riesgo empresarial.

Es independiente del nivel de deuda de una empresa y se refiere a las operaciones del negocio en sí mismas.

- Riesgo sistemático.

Describe la probabilidad de que la totalidad del mercado o de la economía experimente una recesión o incluso falle. Cualquier empresa que opera en el mismo mercado está igualmente expuesta a este riesgo. Las fuentes comunes de riesgo sistemático incluyen las recesiones económicas, los accidentes, las guerras y los desastres naturales.



Riesgo no sistemático.

El riesgo no sistemático describe la probabilidad de que una empresa o industria en particular falle. A diferencia del riesgo sistemático, que es constante para todas las empresas que operan en el mismo mercado, el riesgo no sistemático puede variar mucho de una empresa a otra y de una industria a otra. El riesgo no sistemático se deriva de la gestión estratégica y financiera de los dueños de los negocios y de los gerentes al tomar decisiones diariamente.

Cómo afecta el riesgo al valor.

El riesgo, tanto el empresarial como el financiero, es un factor en las fórmulas financieras y afecta negativamente el valor. Para dos empresas idénticas, una con un mayor nivel de riesgo siempre valdrá menos que una menos expuesta al riesgo. El manejo del riesgo, por lo tanto, se convierte en algo fundamental para maximizar el valor de tu negocio.

Manejo del riesgo

Las empresas deben evaluar continuamente su exposición al riesgo, identificar sus fuentes y desarrollar estrategias para minimizar esa exposición. Aunque hay pocos propietarios de pequeñas empresas que pueden hacer disminuir su exposición a todos los riesgos sistemáticos del mercado, estos riesgos son ampliamente estudiados y hay un montón de recursos disponibles para los empresarios que pueden ayudarlos a predecir las crisis periódicas y otros eventos que ocurren regularmente. Los dueños de negocios pueden reducir su exposición a los riesgos no sistemáticos manteniendo acciones en una variedad de diferentes empresas y operando en diversas industrias. Otros tratamientos disponibles para el riesgo incluyen el compartir el riesgo en el lugar en que se transfiere o es externalizado, y retener en donde una empresa se anticipa y hace el presupuesto para el riesgo.



4.22.4 La planeación administrativa.

Planificar es fijar un curso de acción completo con una secuencia de operaciones involucrando el tiempo y los recursos necesarios para su realización.

- La selección y relación de hechos.
- Formulación y uso de supuestos sobre el futuro.
- Formulación de actividades para alcanzar objetivos.
- Contribuye en forma positiva a lograr objetivos.
- Es requisito para la organización, ejecución y control.
- Es una función de todo Ejecutivo.
- Persigue la eficiencia de los planes. Gitman, Lawrence. & Zutter, Chad. (2012).

4.22.5 Planeación estratégica.

La planificación Estratégica es una herramienta por excelencia de la Gerencia Estratégica, consiste en la búsqueda de una o más ventajas competitivas de la organización y la formulación y puesta en marcha de estrategias permitiendo crear o preservar sus ventajas, todo esto en función de la Misión y de sus objetivos, del medio ambiente y sus presiones y de los recursos disponibles.

Al identificar claramente el papel futuro de cada elemento de una organización los planes estratégicos ofrecen un método para coordinar las actividades en todas las áreas funcionales básicas. Gitman, Lawrence. & Zutter, Chad. (2012).



4.22.6 Tipos de estrategias.

En la práctica se pueden formular dos tipos de estrategias, las cuales son:

Las operativas: Son aquellas que están dirigidas hacia el mejoramiento de las áreas críticas de la empresa (comercialización, producción, personal, tecnología, procesos de trabajo, capacitación, etc.)

Las estrategias operativas consisten en determinar cuáles son las actividades clave que nos darán la posibilidad de:

- Consolidar las fortalezas.
- Superar las debilidades.
- Aprovechar las oportunidades.
- Detener el impacto de las amenazas.
- Alcanzar los objetivos estratégicos.

Las de negocios de empresa. Son aquellos que están dirigidos hacia el mejoramiento en la posición estratégico-competitiva de los bienes o servicio que genera la organización.

Con el propósito de conocer la posición estratégico-competitiva de los bienes o servicios que genera una organización, para ello es necesario determinar dos variables que son:

- La atraktividad. Se refiere al resultado que se obtiene del análisis de las "Oportunidades y amenazas". Mide el grado en que las diferentes dimensiones del entorno de la empresa son favorables o desfavorables para la realización (venta) de cada bien o servicio que se ofrece en el mercado.



- La competitividad. Se refiere al resultado que se desprende del análisis de las "fortalezas y debilidades". Mide el grado en que las diferentes áreas críticas de la organización inciden sobre el nivel de competencia (capacidad de respuesta) de cada bien o servicio que se ofrece en el mercado. Gitman, Lawrence. & Zutter, Chad. (2012).



V. Caso Práctico.

5.1 Evaluación del supuesto de “empresa en funcionamiento (NIA-570)” en la auditoría de estados financieros al 31/12/2016 a la Empresa de Vigilancia Cerbero, S.A., para emitir una opinión según las Normas Internacionales de Auditoría.

Objetivos del trabajo práctico.

1. Aplicar en la auditoría de estados financieros a la empresa de Vigilancia Cerbero, S.A., la teoría descrita en los capítulos anteriores.
2. Evaluar con base a la NIA-570 el supuesto de empresa en funcionamiento.
3. Aplicar los procesos y las pruebas de auditoría para determinar si existe incertidumbre de importancia relativa con las evidencias obtenidas.
4. Emitir la opinión del auditor independiente con base a lo evidenciado en la auditoría de estados financieros al 31/12/2016 de la empresa de Vigilancia Cerbero, S.A., con base a la NIA-570 “Empresa en funcionamiento”

Este capítulo, lleva a la práctica la teoría descrita en los capítulos anteriores, a través de desarrollar los procedimientos de auditoría requeridos por la Norma Internacional de Auditoría y la NIA-570 “Empresa en Funcionamiento”, con el objetivo que el auditor obtenga suficiente evidencia adecuada de auditoría respecto a lo adecuado de la utilización por la administración del supuesto de empresa en funcionamiento en la preparación de los Estados Financieros; y poder concluir con base a dicha evidencia, si existe una falta de seguridad material relacionada con sucesos o condiciones que puedan proyectar incertidumbre importante sobre la capacidad de la



entidad para continuar como empresa en funcionamiento, y determine las implicaciones para el la emision de la opinión en el informe del auditor independiente.

Como se expuso en el capítulo IV, el auditor para alcanzar los objetivos de auditoría al evaluar la utilización adecuada por parte del gobierno corporativo del supuesto de empresa en funcionamiento al preparar sus Estados Financieros, deberá desarrollar los procedimientos de auditoría que en forma resumida se detallan a continuación:

- Identificar los indicios que podrían causar duda sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Referencia técnica NIA 570 párrafo A2.
- Discutir con el gobierno corporativo acerca de los planes de acción futura en relación con su evaluación de empresa en funcionamiento, si hay probabilidad de que el resultado de dichos planes mejore o solvete dicha situación. Referencia técnica NIA 570 párrafo 16 (b) y A17.
- Obtener evidencia suficiente y apropiada de auditoría para asegurar que los planes del gobierno corporativo sean factibles de realizar. Referencia técnica NIA 570 párrafo 17.
- El auditor debe evaluar si le convence los planes de la administración. Referencia técnica NIA 570 párrafo 18.
- Revelación adecuada del evento en una nota a los Estados Financieros. Referencia técnica NIA 570 párrafo 19 (a).
- Evaluar el impacto en el informe. Referencia técnica NIA 570 párrafo 18 (a) y (b).

Los procedimientos anteriormente indicados, se desarrollan y documentan en el análisis del supuesto de empresa en funcionamiento realizado a la empresa de Vigilancia Cerbero, S.A. que es la unidad de análisis en este caso práctico, el cual se inicia dando a conocer a la empresa, seguido de la planeación y desarrollo de los procedimientos de auditoría establecidos por norma



para la evaluación de la utilización adecuada del supuesto de empresa en funcionamiento por parte del gobierno corporativo. Para que en base en la evidencia de auditoría obtenida se determinen las implicaciones para la emisión de la opinión en el informe del auditor independiente.

Es importante mencionar, que el trabajo de auditoría representa la elaboración de una serie de procedimientos requeridos por las Normas Internacionales de Auditoría, debido a la naturaleza de este caso práctico, los procedimientos y papeles de trabajo preparados, se limitan a la evaluación del contador público y auditor independiente, sobre la utilización apropiada del supuesto de empresa en funcionamiento, por parte de la administración, en la preparación y presentación de los Estados Financieros de la empresa de Vigilancia Cerbero, S. A. y concluir si existe una falta de incertidumbre material sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, por el período terminado el 31 de Diciembre de 2016. La información que se incluye es la siguiente:



Papel de Trabajo	V.7.10	
Realizado por:	A. Galeano.	21.08.2017
Revisado por:	J. Morales	23.08.2017

5.2 Datos Generales.

5.2.1 Introducción.

Lema de la entidad: Su empresa de seguridad es nuestra empresa de vigilancia.

Tras largos años desempeñando su labor eficazmente, herederos de la más depurada experiencia en su oficio, tienen la seguridad de ofrecer a sus clientes el mejor servicio que ninguna otra empresa de vigilancia pueda prestar. Su personal de vigilantes es seleccionado escrupulosamente, formados de acuerdo con los métodos más actuales de control y vigilancia, y constantemente supervisados por el departamento de personal.

Ofrecen a sus clientes la más moderna tecnología aplicada a la custodia de sus bienes e inmuebles que, sumada al potencial humano, configuran la herramienta imprescindible para su seguridad. Empresa de Vigilancia Cerbero, S. A. atiende con eficacia y eficiencia cualquier reto que se plantea en el entorno de la seguridad privada. Son conocedores y emplean los métodos más seguros para solucionar con éxito cualquier situación inesperada. Su formación continua garantiza la actualización constante de nuevas metodología aplicada para la custodia y seguridad de cualquier entorno.



5.2.2 Antecedentes de la entidad.

Empresa de Vigilancia Cerbero, S.A. es una sociedad constituida de acuerdo con las leyes de la República de Nicaragua de acuerdo con escritura Pública N° 29 del 25 de Enero de 1990, su objeto es la prestación de servicios de vigilancia privada, protección y seguridad en entidades públicas, empresas privadas y usuarios particulares.

Actualmente brinda sus servicios en más de 35 municipios circundantes, cuenta con 35 empleados administrativos y 452 empleados operativos (vigilantes, supervisores y coordinadores de seguridad). En la actualidad se ha posicionado como una de las empresas líderes en prestación de servicios de vigilancia.

La Junta Directiva de la sociedad está compuesta de la siguiente manera:

Nombre	Cargo
José Arcadio Buendía	Presidente
Úrsula Iguarán	Vice-presidente
Aureliano Buendía	Secretario
Sofía de la Piedad	Fiscal
Renata Remedios	Vigilante
Fernanda del Carpio	Vocal
Auricio Babilonia	Vocal

5.2.3 Misión, Visión y Valores.

□ Misión.

Proporcionar a nuestros clientes la más alta calidad en servicios de Seguridad y Vigilancia Especializada con soluciones integrales a sus requerimientos de seguridad con personal eficiente y constante innovación tecnológica, permitiendo su tranquilidad, satisfacción y confianza.



Visión.

Posicionarnos como la empresa líder en servicios de seguridad privada, expandiendo nuestra presencia a nivel nacional y garantizando un excelente desempeño en operaciones de seguridad con eficiencia, disciplina y honestidad a completa satisfacción de nuestros clientes.

Valores.

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Responsabilidad. | <input type="checkbox"/> Disciplina. |
| <input type="checkbox"/> Honestidad. | <input type="checkbox"/> Lealtad. |
| <input type="checkbox"/> Respeto. | <input type="checkbox"/> Orden. |
| <input type="checkbox"/> Eficiencia. | <input type="checkbox"/> Solidaridad. |
| <input type="checkbox"/> Puntualidad. | <input type="checkbox"/> Vocación de servicio. |

5.2.4 Objetivos de Empresa de Vigilancia Cerbero, S. A.

- Capacitar y adoptar medidas preventivas para evitar hechos que puedan afectar la seguridad de nuestros clientes, o reducir sus efectos negativos.
- Proteger y resguardar los bienes y personas puestos a nuestro cuidado con la mayor eficiencia en la relación costos-resultado.
- Generar una percepción de seguridad y confianza que favorezca la actividad productiva, comercial, de servicios o el bienestar de nuestros clientes.

5.3 Elalución del supuesto de empresa en funcionamiento.

Durante las actividades preliminares del trabajo de auditoría se detectaron los siguientes eventos o condiciones que podrían afectar de manera adversa la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento por el futuro predecible:



- El estado de flujos de efectivo muestra flujos de operación negativos para los períodos 2016 y 2015 por C\$ 3,791,727 y C\$355,045 respectivamente.
- El saldo de los préstamos por pagar comparado con el período 2015, presenta una variación mínima del 2%, con la cual se incrementa el saldo a C\$11,707,038.
- La empresa cuenta con una cartera mediana, integrada por tres categorías de clientes importantes. El contrato de las entidades del Gobierno, gob. vence el 31 de Diciembre del año en curso y no se observaron indicios de que se vaya a renovar el mismo. La facturación de éste cliente representa el 35% de la facturación de la compañía.
- Al aplicar índices financieros se observó que los índices de rentabilidad mostraban resultados negativos, mientras que los índices operativos de cuentas por pagar y por cobrar muestran deficiencias importantes con respecto a la rotación.

Con la información proporcionada, por la Empresa de Vigilancia Cerbero desarrollará los procedimientos de auditoría indicados en la Norma Internacional de Auditoría 570, relacionadas con la revisión de la utilización adecuada en la evaluación del supuesto de empresa en funcionamiento por parte de la administración en la elaboración de sus estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2016. La información que se incluye es la siguiente:



5.3.1 Índice de papeles de trabajo.

Descripción.	Referencia a Papel de Trabajo
Sección V – Otros asuntos	
Empresa en Funcionamiento.	
Conocimiento de la entidad.	V.7.10
Entendimiento de los Términos del Trabajo de Auditoría	V.7.20
Programa de auditoría – Empresa en Funcionamiento.	
Sección 1 – Identificar eventos o condiciones.	V.7.31
Sección 2 – Importancia de los eventos y condiciones identificados.	V.7.32
Memorando sobre la importancia de los eventos y condiciones identificados.	V.7.33
Razones financieras.	V.7.33.a
Índices de endeudamiento.	V.7.33.b
Índices operativos.	V.7.33.c
Índices de rentabilidad.	V.7.33.d
Sección 3 – Consideración de los planes de la administración.	V.7.34
Memorando sobre las consideraciones de los planes de la Administración.	V.7.35
Memorando de lectura de actas y contratos.	V.7.36
Sección 4 - Declaraciones de la administración.	V.7.38
Sección 5 - Documentación (Evidencia apropiada de Auditoría)	V.7.40
Conclusiones y efecto en el informe de Auditoría	V.7.70



Papel de Trabajo:	V.7.31	
Realizado por:	A. Galeano.	07.09.20 17
Revisado por:	J. Morales.	15.09.20 17

Procedimiento:

Con base en los procedimientos realizados en el transcurso de nuestra auditoría y la lista de ejemplos de condiciones y hechos que se muestra a continuación, considerar si hemos identificado información que indica que podría haber duda sustancial sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento por un período de tiempo razonable. En la sección Otros Indicadores insertar cualquier condición o evento adicional identificado, según sea apropiado.

Seleccionar el recuadro si un indicador es aplicable.



5.4 Sección 1: identificar eventos o condiciones que pudieran generar una duda importante sobre la capacidad de empresa para continuar como empresa en funcionamiento.

<i>Descripción</i>	<i>Si / No</i>	<i>Fecha</i>	<i>Comentarios.</i>
Indicadores Financieros			
1-Pérdidas operativas recurrentes.	No	15-Sep.	
2-Deficiencias de capital de trabajo.	No	15-Sep.	
3-Continuos flujos de efectivo de operación negativos.	Si	15-Sep.	El estado de flujo de efectivo de los períodos terminados el 31-12-2016 y 31-12-2015 muestran flujos negativos de operación. Se investigará con la administración la razón de este evento.
4-Dependencia excesiva en préstamos a corto plazo para financiar activos a largo plazo.	No	15-Sep.	
5-Razones financieras claves adversas.	Si	15-Sep.	La empresa muestra pérdidas en operación en los últimos dos años y pérdidas en sus flujos de efectivo de operación. Se analizará la situación financiera de la empresa a través de los índices financieros para identificar posibles problemas financieros, operativos o de rentabilidad que la empresa tenga y que deba subsanar.
6-Incapacidad de pagar a los acreedores en las fechas de vencimiento.	No	15-Sep.	
7-Incumplimiento de préstamos o acuerdos similares.	No	15-Sep.	
8-Restricciones sobre términos de	No	15-Sep.	



<i>Descripción</i>	<i>Si / No</i>	<i>Fecha</i>	<i>Comentarios.</i>
servicio altos. 9-Reestructuración de deuda.	Si	15-Sep.	Observamos que el saldo de los préstamos por pagar al 31-12-2016 comparado con el saldo al 31-12-2015 tiene una leve variación del 2%. La variación corresponde al aumento en este rubro. Lo anterior podría indicar que no se hicieron pagos por préstamos durante el período 2016. Se indagará con la administración al respecto.
10-Atraso o discontinuidad de dividendos.	N/A	15-Sep.	La empresa no cuenta con ganancias por distribuir. En los últimos dos períodos ha generado pérdidas.
11-Inventarios excesivos u obsoletos.	N/A	15-Sep.	La empresa no cuenta con inventarios por ser una empresa de servicios de vigilancia privada.
12-Necesidad de buscar nuevas fuentes o métodos de financiamiento o préstamos a plazo fijo que se acercan al vencimiento, sin prospectos realistas de renovación o pago.	No	15-Sep.	
13-Necesidad de retirar activos sustanciales.	No	15-Sep.	
14-Expectativas o proyecciones de una reducción importante en el desempeño financiero debido a factores internos o externos o ambos.	No	15-Sep.	
<i>Indicadores Operativos.</i>			
1-Pérdida de personal administrativo o personal clave.	No	15-Sep.	
2-Huelgas u otras dificultades laborales.	No	15-Sep.	
3-Dependencia sustancial en el éxito de un proyecto en particular o en un cliente en particular.	No	15-Sep.	
	No	15-Sep.	



<i>Descripción</i>	<i>Si / No</i>	<i>Fecha</i>	<i>Comentarios.</i>
4-Dependencia excesiva en el éxito de un nuevo product.	No	15-Sep.	
5-Compromisos a largo plazo no económicos.	No	15-Sep.	
6-Necesidad de revisar a fondo las operaciones.	Si	15-Sep.	El contrato de uno de los clientes más importante vence el 31 de diciembre, y no se tiene conocimiento de renovación de contrato. Se indagará al respecto.
7-Pérdida de una franquicia, licencia o patente clave.	No	15-Sep.	
<i>Otros Indicadores.</i>			
Incumplimiento con requerimientos de capital u otros. 1-requerimientos estatutarios.	No	15-Sep.	
2-Procedimientos legales pendientes, legislaciones o asuntos similares que podrían poner en peligro la capacidad de la entidad para operar.	No	15-Sep.	
	No	15-Sep.	
	No	15-Sep.	
3-Cambios o establecimiento de nueva legislación o políticas gubernamentales.	No	15-Sep.	
4-Innovaciones técnicas que hacen obsoleto a un producto clave.	No	15-Sep.	
5-Catástrofe no asegurada o poco asegurada	No	15-Sep.	
6-No se identificaron otros indicadores de riesgo de negocio en marcha.	No	15-Sep.	
<p><i>Conclusión</i></p> <p>¿Hemos identificado algún hecho o condición? SI</p> <p>Hemos identificado condiciones o hechos. Favor de continuar con el Paso 2, Evaluación de la Importancia de la (s) Condición (es) o Hecho (s) Identificado (s).</p>			



Papel de Trabajo:	V.7.32	
Realizado por:	A. Galeano.	07-09-2017
Revisado por:	J. Morales.	15-09-2017

5.5 Sección 2: Importancia de los eventos o condiciones identificados.

Procedimiento:

En esta sección se debe considerar si algún evento o condición identificada en la primera parte resulta en un efecto adverso sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, sin considerar cualquier acción o plan futuro que la administración pueda llevar a cabo (dichas acciones o planes se consideran en la sección: 3).

- Evaluar la importancia de cada condición o hecho sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento por un período de tiempo razonable.
- Considerar si existe información adicional (por ejemplo, proyecciones de negocios, liquidez disponible, capacidad para cumplir con obligaciones de deuda) que indique que la condición o hecho no ha tenido o no se espera que tenga un efecto adverso.

Sí existe duda sustancial sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento por un período de tiempo razonable, continuar con la sección 3, Consideración de los Planes de la Administración; Sección 4, Declaraciones de la Gerencia; y Sección 5, Documentación, adaptar el programa según sea apropiado. **Referencia a Papel de Trabajo V.7.33 – V.7.34 – V.7.35 & V.7.40**

Adicionalmente, reconsiderar si el alcance de nuestros procedimientos de auditoría consideró apropiadamente los efectos contables o de reporte de cualquier condición o hecho identificado arriba.



5.5.1 Memorando sobre la importancia de los eventos y condiciones identificados.

Ciente.	Período Terminado.	
Empresa de Vigilancia Cerbero, S. A.	31 de diciembre 2016	
Preparado por	Fecha	Referencia P/T
J. Morales.	07/09/2017	V.7.33

**Empresa en
Funcionamiento:**
REFERENCIA P/T V.7.32

Objetivo.

Considerar si algún evento o condición identificada en la primera parte (V.7.31) resulta en un efecto adverso sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, sin considerar cualquier acción o plan futuro del gobierno corporativo pueda llevar a cabo.

Procedimientos aplicados:

- Evaluar la importancia de cada condición o evento sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento por un período de tiempo razonable.
- Considerar si existe información adicional (por ejemplo, proyecciones de negocios, liquidez disponible, capacidad para cumplir con obligaciones de deuda) que indique que la condición o hecho no ha tenido o no se espera que tenga un efecto adverso.

Flujos de efectivo negativos de operación:

La Compañía tiene flujos de efectivo negativos continuos, entonces existe una condición. Sin embargo, las proyecciones de la Compañía para el próximo año indican que tendrá la suficiente liquidez para continuar operando y que no violará ninguna obligación de deuda sin que la administración tome alguna acción (por ejemplo, recabando fondos adicionales, modificando las



obligaciones de deuda, revisando las proyecciones de negocios, retirando activos importantes), entonces el hecho o condición puede no tener un efecto adverso en la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento por un período de tiempo razonable.

Razones financieras clave adversas – V.7.33.a - e

El índice de liquidez para el período terminado al 31-12-2016, indica que si la compañía tuviera que pagar sus deudas a corto plazo en dicha fecha, no podría hacerlo ya que solo cuenta con C\$0.29 en efectivo para pagar cada Córdoba de deuda a corto plazo, es decir que la empresa no tiene el efectivo suficiente para descargar su pasivo a corto plazo.

La empresa muestra índices negativos de endeudamiento, se muestra que la empresa ha pagado el 68% de sus activos con deuda, lo que indica un alto riesgo.

Por otro lado, también se muestra índice de rentabilidad negativo, debido a que la empresa no ha tenido utilidades en los últimos dos años de operación y el capital pagado por los accionistas es el mínimo.

Al aplicar el índice de solvencia, el coeficiente es el siguiente C\$3.00 activos corrientes por C\$1.00 de pasivo a corto plazo, lo cual indica que la compañía si puede cumplir a corto plazo con sus obligaciones contraídas con las instituciones financieras.

Reestructuración de deuda.

La deuda a largo plazo que la Compañía presenta en sus Estados Financieros corresponde a un préstamo obtenido en instituciones financieras (100%) en el año 2014.

Observamos que el saldo del préstamos por pagar al 31-12-2016 comparado con el saldo al 31-12-2015 tiene un aumento de 2% lo que podría indicar que la compañía no realizó amortizaciones durante el año 2016 por falta de liquidez. Las proyecciones de la compañía para el próximo año indican que tendrá la suficiente liquidez para continuar operando y que no violará



ninguna obligación de deuda sin que la administración tome alguna acción, entonces el hecho o condición puede no tener un efecto adverso en la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento por un período de tiempo razonable.

Pérdida de un cliente importante.

La empresa cuenta con una mediana cartera de clientes. Los cuales de acuerdo a su volumen de facturación son: Empresa Privadas, S. A. (45%), Entidades del Gobierno, gob. (35%) y Personas naturales (20%).

El contrato de servicios de las Entidades del Gobierno, gob. vence el 31 de diciembre de 2017, y no se tienen indicios de renovación del mismo. Esta condición o evento puede tener un efecto adverso en la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento porque podría aumentar la pérdida del siguiente ejercicio ya que la facturación de éste cliente representa el 35% del total de las ventas.

Conclusión:

¿Existen hechos o condiciones que han tenido o se espera que tengan un efecto adverso sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento por un período de tiempo razonable (sin considerar los planes de la administración para mitigar los efectos adversos)?

Si, existen hechos o condiciones que podrían tener un efecto adverso sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento por un período de tiempo razonable.



Papel de Trabajo:	V.7.33. a	
Realizado por:	A. Galeano.	07-09- 2017
Revisado por:	J. Morales.	15-09- 2017

Empresa de Vigilancia Cerbero, s. A.
Auditoría al 31 de diciembre de 2016

Índices Financieros.			
Descripción.	Al 31 de diciembre del 2016	Al 31 de diciembre del 2015	Interpretación.
1)CAPITAL DE TRABAJO = Activo Corriente - Pasivo Corriente.	C \$ 9,348,75 3	C \$ 8,412,68 7	La Compañía al 31-12-2016 y 31-12-2015 respectivamente dispone de C\$ 9,348,753 y C\$ 8,412,687, para cubrir las operaciones del giro normal del negocio. Se observa un aumento del 10% en el capital de trabajo para el año 2016, el cual se debe al aumento en la facturación del año, debido a que está prestando el servicio a entidades privadas.
2)ÍNDICE DE SOLVENCIA = Activo Corriente / Pasivo Corriente	C \$ 3	C \$ 3	La Compañía tiene disponible C\$ 3.00 de activo corriente para pagar 3 cada Córdoba de pasivo a corto plazo al 31-12-2016 y 31-12-2015 respectivamente. El índice de solvencia se considera aceptable.
3)ÍNDICE DE LIQUIDEZ =Efectivo / Pasivo Corriente	C \$ 0.29	C \$ 1.13	La Compañía dispone con C\$ 0.29 y C\$ 1.13 de efectivo para pagar cada Córdoba de pasivo a corto plazo al 31-12-2016 y 31-12-2015. El índice de liquidez no se considera aceptable, para el año en curso, ya que la compañía solo cuenta con C\$ 0.29 para descargar sus pasivos. El efecto de la baja en este índice en el año 2010, se debe a que la compañía ha aumentado sus cuentas por pagar y no ha obtenido el ingreso de efectivo suficiente para poder cumplir con sus obligaciones.
4)PRUEBA DEL ÁCIDO = Activo Circulante - Inventario / Pasivo Circulante	C \$ 3	C \$ 3	La Compañía no maneja inventarios. Por lo que el resultado de la prueba de ácido es igual al índice de solvencia. Se observa que tiene 3 disponible C\$ 3.00 de activo corriente para pagar cada Córdoba de pasivo a corto plazo al 31-12-2016 y 31-12-2015. El índice de liquidez se considera aceptable.



Papel de Trabajo:	V.7.33. b	
Realizado por:	A. Galeano.	07-09-2017
Revisado por:	J. Morales.	15-09-2017

Empresa de Vigilancia Cerbero, s. A.

Auditoría al 31 de diciembre de 2016

Índices de Endeudamiento.			
Descripción.	Al 31 de diciembre del 2016	Al 31 de diciembre del 2015	Interpretación.
5) INDICE DE ENDEUDAMIENTO = (Pasivos Totales / Activos Totales)*100	68%	72%	La compañía ha financiado el 68% y 72% de sus activos con deuda 72% durante los años terminados al 31 de diciembre 2016 y 2015 respectivamente. Lo anterior denota un alto riesgo financiero que genera una disminución en el margen de seguridad para soportar posibles dificultades.
6) APALANCAMIENTO FINANCIERO = Util. neta - Gtos. Financieros / Financiamiento + Capital = Pasivo Total / Patrimonio Total.	5% (30.43)	1% (407.89)	Los valores representan cuanto de la utilidad operativa se genera para cubrir el financiamiento de la empresa.
INDICE DEL NÚMERO DE VECES EN QUE 7)SE HA GANADO INTERESES = Utilidad antes de intereses e impuestos / intereses.	(1.24)	(1.67)	El índice de número de veces en que se ha ganado intereses de la compañía, no es aceptable. Por regla general, un valor de por lo menos 3.0 y de preferencia cerca de 5.0 es aconsejable.
8)MARGEN DE SEGURIDAD = Capital de Trabajo / Pasivo Corriente	1.53	1.80	Esta razón nos muestra la realidad de las inversiones tanto de los 1.80 acreedores a corto plazo, como la de los acreedores a largo plazo y propietarios, es decir, nos refleja, respecto del activo corriente, la importancia relativa de las dos clases de inversiones
9)CARGA FINANCIERA □ = Gastos Financieros / Utilidad en operación	(0.81)	(0.60)	



Papel de Trabajo:	V.7.33. c	
Realizado por:	A. Galeano.	07-09- 2017
Revisado por:	J. Morales.	15-09- 2017

Empresa de Vigilancia Cerbero, s. A.

Auditoría al 31 de diciembre de 2016

Índices Operativos.			
Descripción.	Al 31 de diciembre del 2016	Al 31 de diciembre del 2015	Interpretación.
10) CUENTAS POR PAGAR A. ROTACIÓN = Total compras / Total Ctas. X Pagar B. DÍAS CRÉDITO = 360 / Rotación	1 351	2 225	Este índice muestra una alta deficiencia en las políticas administrativas de cuentas por pagar. La empresa debe implementar y asegurar que las políticas sean cumplidas para mejorar la rotación de las cuentas por pagar y cumplir con los créditos otorgados por los proveedores, a fin de ganar confiabilidad.
11) CUENTAS POR COBRAR □ A. ROTACIÓN = Ventas Netas / Cuentas por Cobrar Comerciales B. DÍAS CRÉDITO = 360 / Rotación	2 172	3 107	La compañía rotó sus cuentas por cobrar 2 y 3 veces en el año terminado al 31-12-2016 y 31-12-2015 respectivamente. Este índice muestra una rotación muy lenta en la recuperación de las cuentas por cobrar. El período de cobranza promedio de la compañía fue de 173 y 107 días, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente. Esto indica que la empresa debe evaluar sus políticas de crédito y cobranza. El período de cobranza promedio según la política contable de la compañía es de 30 días, y se está extendiendo a 172 y 107 días, lo que denota deficiencias en el proceso de cobranza, por lo que la empresa está dejando de recibir oportunamente recurso que podría afectar su liquidez.
12) INFRAESTRUCTURA, MAQUINARIA Y EQUIPO A. ROTACIÓN = Ventas / Activos Fijos Netos	11	8	La rotación de la infraestructura, maquinaria y equipo de la compañía al 31-12-2016 y 31-12-2015 respectivamente fue de 11 y 8 respectivamente. Esto indica que la compañía realizó la rotación de sus activos fijos 11 y 8 veces en el año, lo que demuestra eficiencia en la utilización de éstos.
13) ACTIVOS TOTALES	2	2	La rotación de activos totales indica la



A. ROTACIÓN
 = Ventas / Activos
 Totales

eficiencia con la cual la compañía puede emplear todos sus activos para generar ventas. La compañía rotó 2 veces durante el año 2016 y 2015 sus activos totales. Esto indica que ha sido eficiente en la utilización de sus activos.

Papel de Trabajo:	V.7.33. d	
Realizado por:	A. Galeano.	07-09- 2017
Revisado por:	J. Morales.	15-09- 2017

Empresa de Vigilancia Cerbero, s. A.

Auditoría al 31 de diciembre de 2016

Índices de Rentabilidad.			
Descripción.	Al 31 de diciembre del 2016	Al 31 de diciembre del 2015	Interpretación.
14) RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO = Utilidad Neta / Patrimonio	(1.46)	(22.04)	La rentabilidad del patrimonio bruto para los años 2016 y 2015 fue del 1.46% y 22.04% respectivamente, es decir que hubo una baja en la rentabilidad de la inversión de los accionistas del 20.58%. Lo anterior muestra que la política administrativa de la compañía no está siendo apropiada y puede originar una situación inestable al no obtener los máximos rendimientos del capital invertido.
15) RENTABILIDAD SOBRE LA INVERSIÓN DE LOS SOCIOS = Utilidad Neta / Capital Pagado	(117.75)	(128.40)	La rentabilidad sobre la inversión de los socios para el año 2016 y 2015 generaron índices negativos muy altos. Se muestran los efectos de las pérdidas del ejercicio y el capital pagado que es mínimo.
16) RENTABILIDAD ANUAL = Utilidad Neta / Ventas Netas	(0.02)	(0.02)	Como podemos observar las ventas de la empresa para el año 2016 y 2015 generaron -2% de pérdida obtenidas en ambos periodos. Este resultado indica que las políticas administrativas adoptadas por la compañía no han sido las correctas ya que no han conseguido una situación financiera estable y solvente.
17) RENDIMIENTO SOBRE EL ACTIVO FIJO NETO = Utilidad Neta / Activo Fijo Neto	(0.23)	(0.19)	La rentabilidad de la inversión neta de activos fijos al final de periodo 2016 y 2015 generaron rendimientos negativos del 23% y 19% respectivamente. La empresa debe revisar sus políticas administrativas con respecto al activo fijo, ya que en este periodo aumento negativamente un 4%.
18) RENTABILIDAD	(0.03)	(0.04)	El rendimiento anual sobre el activo total



Índices de Rentabilidad.			
Descripción.	Al 31 de diciembre del 2016	Al 31 de diciembre del 2015	Interpretación.
DEL ACTIVO TOTAL = Utilidad Neta / Activo Total			muestra para el año 2016 y 2015 índices negativos del 3% y 4% respectivamente. Aunque se muestra una leve mejora de un 1% la compañía debe revisar sus políticas administrativas para optimizar el uso de su activo total enfocado a la generación de utilidad.
19) RENDIMIENTO POR C\$ DE PARTICIPACION □ = Utilidad Neta / C\$ de Capital Pagado	(117.75)	(128.40)	La rentabilidad de participación para el año 2016 y 2015 fue de -117.75% y -128.40%
20) CONTRIBUCION MARGINAL □ = Utilidad en Operación / Ventas Netas	0.05	0.05	Podemos observar que la compañía para el año 2016 generó una utilidad operacional del 5.1%; y para el año 2015 de 5.01%. Esto evidencia un leve crecimiento de la utilidad de 0.09%, mismo que no es lo suficientemente importante para mejorar los resultados de la compañía.



Papel de Trabajo:	V.7.34	
Realizado por:	A. Galeano.	10-10-2017
Revisado por:	J. Morales.	12-10-2017

5.6 Sección 3: Consideración de los planes de la administración.

Naturaleza y alcance de los procedimientos de auditoría.	SI / NO	Ref. de P/T.
<p>A. OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE LA ADMINISTRACIÓN: Los planes que consideraríamos y discutiríamos con la administración pueden incluir los siguientes:</p> <p>a. Planes para retirar activos.</p> <p>b. Planes para pedir dinero o reestructurar la deuda.</p> <p>c. Planes para reducir o retrasar gastos.</p> <p>d. Planes para incrementos mayores en ingresos que los incrementos en los</p> <p>e. Planes para incrementar el capital contable.</p>	<p>No</p> <p>Si</p> <p>No</p> <p>Si</p> <p>Si</p>	<p>V.7.3 5</p> <p>V.7.3 5</p> <p>V.7.3 5</p> <p>V.7.3 5</p> <p>V.7.3 5</p>
Naturaleza y alcance de los procedimientos de auditoría.	SI / NO	Ref. de P/T.
<p>B. REALIZAR Y DOCUMENTAR PROCEDIMIENTOS PARA EVALUAR LO SIGUIENTE:</p> <p>a. Suficiencia de la evidencia que soporta los supuestos importantes de los planes de la administración.</p> <p>b. La probabilidad de que los planes de la administración puedan implementarse efectivamente.</p> <p>c. La probabilidad de que los efectos adversos serán mitigados por un periodo de tiempo razonable.</p> <p>d. Considerar los siguientes procedimientos:</p> <p>1. Analizar y comentar el flujo de efectivo esperado, utilidades y otra</p>	<p><input type="checkbox"/></p> <p><input type="checkbox"/></p> <p><input type="checkbox"/></p> <p>Si</p>	<p>V.7.3</p>



Naturaleza y alcance de los procedimientos de auditoría.	SI / NO	Ref. de P/T.
información financiera relevante con la administración.		5
2. Evaluar la capacidad de la administración para producir información prospectiva precisa (por ejemplo, comparando la información prospectiva para el periodo actual con los resultados reales logrados para dicho periodo o a la fecha)	No	V.7.3 5
3. Evaluar la razonabilidad de los supuestos de la administración, poniendo		
3.1. Importantes para la información financiera prospective.	<input checked="" type="checkbox"/>	√7.3
3.2. Especialmente sensibles o susceptibles al cambio.	<input type="checkbox"/>	
3.3. Inconsistentes con las tendencias históricas (actualizados para incluir los resultados reales de los periodos incluidos en la proyección).	<input type="checkbox"/>	
3.4. Razonabilidad histórica de los supuestos de la administración.	<input type="checkbox"/>	
4. Revisar y discutir con la administración los estados financieros más recientes de la entidad y los hechos posteriores a la fecha del estado de situación financiera para los rubros que afecten la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento.	Si	V.7.3 5
5. Revisar los términos de los contratos de las obligaciones quirografarias y préstamos y determinar si alguno se ha incumplido o está por incumplirse.	Si	V.7.3 6
6. Leer las minutas de las asambleas de los accionistas, los encargados del gobierno / consejo de administración, y otros importantes comités para los rubros que afecten la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento.	Si	V.7.3 6
7. Pedir información de asuntos importantes en materia legal al asesor legal		
8. Confirmar la existencia, legalidad y la capacidad de hacer cumplir los contratos para proporcionar o mantener un soporte financiero con partes relacionadas, y evaluar la capacidad financiera de tales partes relacionadas para proporcionar fundamentos adicionales.	Si N/A	√7.3
9. Evaluar la habilidad de la Compañía para disponer de activos, considerando la aparente capacidad para venderlos, efectos directos o indirectos de disponerlos en el negocio, y cualquier restricción en su disposición.	No	V.7.3 5
10. Considerar hacer una consulta con los especialistas de la industria o con los especialistas de Grupo de Reorganización de Servicios con respecto a la posición financiera actual de la Compañía y/o los planes de la gerencia.		V.7.3 5
d. Considerar hacer una consulta al área de Administración de Riesgo, (tal consulta es fomentada particularmente si parece que los planes de la administración mitigan los efectos adversos).		

Conclusión: ¿Estamos satisfechos de que:



Naturaleza y alcance de los procedimientos de auditoría.	SI / NO	Ref. de P/T.
<p>1. Existe un soporte adecuado para los supuestos importantes de los planes de la administración;</p> <p>2. Es probable que los planes de la administración puedan ser implementados efectivamente, y</p> <p>3. ¿Es probable que los efectos adversos serán mitigados por un periodo de tiempo razonable?</p>	<p><input type="checkbox"/></p> <p><input type="checkbox"/></p> <p><input type="checkbox"/></p>	
<p>Creemos que existe duda sustancial sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha por un periodo de tiempo razonable:</p> <p style="text-align: center;">A. Considerar si los estados financieros adecuadamente:</p> <p>1. Describen las condiciones principales y hechos que nos causen duda sobre la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento.</p> <p>2. Describen los posibles efectos de tales condiciones y hechos y la evaluación de la gerencia da la importancia de dichas condiciones.</p> <p>3. Describen cualquier factor mitigante y planes de la gerencia (descontinuación de las operaciones y/o información financiera relevante).</p> <p>4. Digan que hay incertidumbre sustanciales de que la entidad pueda continuar como empresa en funcionamiento y, por lo tanto, no pueda realizar sus activos y cumplir con sus pasivos en el curso normal del negocio.</p> <p>5. Digan que los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recobrabilidad y clasificación de montos de activos registrados o de montos y clasificación de los pasivos que necesariamente hagan que la entidad no pueda continuar como empresa en funcionamiento.</p>	<p>Si</p> <p>Si</p> <p>Si</p> <p>N/A</p> <p>N/A</p>	<p>V.7.3 5</p> <p>V.7.3 5</p> <p>V.7.3 6</p>
<p style="text-align: center;">B. Modificar nuestro informe.</p> <p>a. Agregar un párrafo de énfasis.</p> <p>b. Opinión calificada.</p> <p>c. Niegue la opinión (discrecional)</p>	<p>Si</p>	<p>V.7.3 6</p>



Memorando sobre las consideraciones de los planes de la administración.

Cliente: Empresa de Vigilancia Cerbero, S. A.	Periodo terminado: 31/12/2016	
Preparado por: A. Galeano.	Fecha: 15/10/2017	Referencia P/T. V.7.35

Empresa en Funcionamiento.
Referencia P/T. V.7.34

5.6.1 Objetivo.

- Cumplir con lo establecido en el programa de empresa en funcionamiento para tener una apreciación apropiada de los planes del gobierno corporativo para minimizar este riesgo.
- Evaluar la posición de la Compañía con respecto al conocimiento y medidas tomadas por el gobierno corporativo para minimizar el riesgo de cese de operaciones.

5.6.2 Procedimientos aplicados.

- Flujos de efectivo negativos de operación.
- Índices financieros clave negativos.
- Análisis de la deuda de la Compañía.
- Pérdida de un cliente importante.
- Se indagó con el gobierno corporativo la identificación sobre lo adecuado de los supuestos empresa en funcionamiento en que se basa la preparación de los Estados Financieros.
- Representaciones de al gobierno corporativo sobre las acciones futuras para la evolución y solución de los problemas de empresa en funcionamiento.



□ **Flujos de efectivo negativos de operación.**

Los flujos negativos de operación de la empresa ascienden a C\$ 3,791,727.00, al 31 de diciembre de 2016, el efecto básicamente se encuentra en el aumento de las cuentas por cobrar (80%).

El aumento en las cuentas por cobrar se debe a que en el último trimestre del año 2016, algunos clientes de Empresas Privadas, S. A., tuvieron problemas de liquidez por lo que no pudieron hacer efectivo sus pagos mensuales como usualmente lo hacían. Los clientes acordaron con la Compañía iniciar a pagar a partir del mes de marzo de 2017 dicha deuda. Se obtuvo la documentación de soporte de los depósitos bancarios realizado en el mes de marzo (60%) y abril 2017 (40%) como pago de los servicios del último trimestre del año 2016. Los servicios de los primeros meses del año 2017 han sido pagados por los clientes puntualmente. Referencia a papel de trabajo: A-10 Conciliación Bancaria 1

□ **Índices financieros clave negativos.**

Al aplicar el índice de liquidez el coeficiente es el siguiente C\$ 0.29; lo que indica que la empresa cuenta con 29 centavos de activo para pagar cada córdoba de deuda a corto plazo, es decir que la empresa no tiene la liquidez suficiente para descargar su pasivo a corto plazo. Este evento o condición se originó por la falta de pago de los clientes de Empresas Privadas, S. A. durante el último trimestre del año 2016, debido a falta de liquidez. Sin embargo esta situación fue resuelta ya que los clientes hicieron efectivo sus pagos atrasados durante el primer trimestre del año 2017. Referencia a papel de trabajo: A-10 Conciliación Bancaria 1

La empresa muestra índices negativos de endeudamiento, se muestra que la empresa ha pagado el 68% de sus activos con deuda, lo que indica un alto riesgo. La empresa renegoció su deuda con el Banco de América Central, S. A. (BAC) con quien tiene un préstamo de C\$ 11



millones para un plazo de cuatro años pagaderos al vencimiento (2020), la tasa de interés aplicada será de 7.12%. Referencia a papel de trabajo: V.7.36

Por otro lado, también se muestran índice de rentabilidad negativos, debido a que la empresa no ha tenido utilidades en los últimos dos años de operación y el capital pagado por los accionistas es el mínimo. Según acta de Junta de accionistas de fecha 25 de enero los accionistas estarán inyectando capital a la empresa durante el año 2017. Referencia a papel de trabajo: V.7.36

Al aplicar el índice corriente, el coeficiente es el siguiente C\$ 3.00 activos corrientes por C\$ 1.00 de pasivo a corto plazo, lo cual indica que la Compañía si puede cumplir a corto plazo con sus obligaciones contraídas con las instituciones financieras. Referencia a papel de trabajo: V.7.33.a

□ **Análisis de la deuda de la Compañía.**

La deuda que la Compañía presenta en sus Estados Financieros corresponde a un préstamo obtenido en instituciones financieras (100%).

Observamos que el saldo de préstamos por pagar al 31/12/2016 comparado con el saldo al 31/12/2015 tiene un aumento de 2% lo que podría indicar que la Compañía no realizó amortizaciones durante el año 2016 por falta de liquidez. Sin embargo al revisar el contrato observamos que el préstamo fue renovado para un período de cuatro años a una tasa de interés del 7.12%. Los fondos obtenidos fueron utilizados para capital de trabajo. Referencia a papel de trabajo: V.7.36



□ **Pérdida de un cliente importante.**

La empresa cuenta con una mediana cartera de clientes. Los cuales de acuerdo a su volumen de facturación son: Empresas Privadas. (45%), Entidades del Gobierno. (35%) y Personas Naturales (20%).

El contrato de servicios a las entidades del gobierno vence el 31 de diciembre 2017, y no se tienen indicios de renovación del mismo. Sin embargo, la Compañía tiene dos nuevos proyectos de clientes a los que prestará servicios de Vigilancia a partir de diciembre 2017, el volumen de su facturación será de 30% con lo que se mitiga la pérdida de las entidades del gobierno, en un 89%. Los contratos para estos dos nuevos proyectos de clientes tendrán una vigencia inicial de cinco años y se encuentran en el proceso de trámite legal. Por otro lado, se están iniciando las negociaciones con otras empresas; de concretarse las negociaciones podría representar una facturación del 8%. Referencia a papel de trabajo: V.7.36

□ **Eventos importantes.**

Mediante acta de la junta de accionista se tiene planeado que la Compañía realice aportes importantes (C\$ 6.4 millones) que espera capitalizar en el año 2017, lo cual mejoraría la composición de su patrimonio. Referencia a papel de trabajo: V.7.36

□ **Conclusión.**

Con base en nuestros procedimientos de auditoría e indagaciones aplicados podemos concluir que no existe una incertidumbre material importante relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento.

Se agregará un párrafo de énfasis en el informe del auditor, debido a que el riesgo de empresa en funcionamiento esta presente, por la incertidumbre material de saber si los planes del



gobierno corporativo tendrán resultados positivos en un plazo de tiempo razonable. Referencia a
papel de trabajo: V.7.70



Memorando de lectura de actas de la Junta de Accionistas.

Cliente: Empresa de Vigilancia Cerbero, S. A.	Periodo terminado: 31/12/2016
Preparado por: A. Galeano.	Fecha: 18/10/2017
	Referencia P/T. V.7.36

Empresa en Funcionamiento.
Referencia P/T. V.7.34 y V.7.35

Objetivos:

- Conocer los planes y acuerdos importantes de la Compañía para un período de tiempo razonable.

Procedimientos aplicados:

- Lectura de actas y contratos. Debido a la confidencialidad de la información se presenta un resumen de los documentos revisados físicamente y en original.

Banco de America Central, S. A. (BAC).

Contrato No. 2016-22OCT- ABCSCS – Renegociación de deuda.

Con fecha 22 de octubre de 2016, la empresa de Vigilancia Cerbero, S. A. renegó con el Banco de America Central, S. A. la deudade C\$ 11.7 millones para un plazo de cuatro años pagaderos al vencimiento (2020), la tasa de interés aplicada será de 7.12%.

Empresa Casas Pellas, S. A. – Contrato 01-2017

Empresa Café Soluble, S. A. – Contrato 02 - 2017

El abogado de la empresa, Licenciado Rodrigo Flores indica que a partir del 01 de diciembre 2017 la empresa de Vigilancia Cerbero estará prestando servicios de vigilancia a la Empresa Casas Pellas S.A, y Empresa Café Soluble, S. A. La negociación ya está cerrada con los clientes, solo está pendiente la firma física en ambos contratos por parte de los clientes, debido a que el



representante legal de ambas Compañías se encuentra de vacaciones. Referencia a papel de trabajo: V.7.36.a

Junta de Accionistas - Acta No. 01-2011

Con fecha 25 de enero de 2017 los accionistas mayoritarios de Cerbero, S. A., Licenciado José Arcadio Buendía y Licenciada Guadalupe Baltodano acordaron realizar aportes trimestrales de capital a la empresa durante el año 2017. El monto a ser capitalizado al final del año 2017 es de C\$ 6.4 millones que se invertirán en capital de trabajo.



Managua, Nicaragua 03 de Noviembre de 2017

Señores

Joshua Delgado M.
Auditores Delgado Morales, C.P.A.
(Miembro del colegio de Contadores Públicos de Nicaragua No. 125)
KM 4 1/2 Marginal, Carretera Masaya.
Managua, Nicaragua.
T: (505) 8919-4979
Apartado Postal 2697-J
Presente.

Estimados señores.

A requerimiento del licenciado Florentino Ariza, Gerente General de la Empresa de Vigilancia Cerbero, S. A., me permito responder a la nota de fecha 31 de Agosto de 2017, en la cual se me solicita brindar la información que a continuación se detalla:

- La lista actual que describa el estado actual hasta la fecha de cualquier litigio o reclamación contra la Empresa Vigilancia Cerbero, S. A., así como estimación del impacto económico incluyendo los honorarios legales y costo de los litigios.

A mi cargo no estuvo ningún litigio o reclamación de la empresa que se hubiera generado en el ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2016 e incluso hasta la presente fecha.

- No conozco ni he tenido a mi cargo litigios o conflictos que se hayan solucionado fuera de la corte, durante el ejercicio 2016 e incluso hasta la presente fecha.
- No conozco de pasivos pendientes o reclamaciones directas o pasivos contingentes provenientes de reclamos o juicios, salvo los honorarios que se acusarían en virtud de arreglos de los conflictos a mi cargo, cuyos importes están incluidos en las estimaciones



remitidas y que materialmente entiendo no afectarían la posición financiera de la empresa.

Tengo en trámite de legalización los contratos 01-2017 y 02-2017 por servicios de seguridad y vigilancia que la empresa estará prestando a partir del 01 de Diciembre de 2017 a Empresa Casas Pellas, S.A, y Empresa Café Soluble, S. A., respectivamente. La negociación ya está cerrada con los clientes, solo está pendiente la firma física en ambos contratos.

No tengo otra información que brindar que a mi juicio afectara los Estados Financieros de la Compañía.

Agradeciendo la atención que la presente les merezca, me suscribo.

Atentamente.

Arturo Vidal

Arturo Vidal.
Abogado y Notario
Colegiado No. 1234



Papel de Trabajo:	V.7.38	
Realizado por:	A. Galeano.	18-10-2017
Revisado por:	J. Morales.	21-10-2017

5.7 Sección 4: Declaraciones de la administración.

Naturaleza y alcance de los procedimientos de auditoría	Si / No	Ref de P/T
<p>1 Obtener una declaración de la administración específica que diga:</p> <p>a. Las proyecciones y los supuestos subyacentes representan la mejor estimación de la administración del escenario más probable.</p>	Si	Carta de Representación o Salvaguarda
<p>b. Si aplica: Las revelaciones en los Estados Financieros contienen todos los hechos pertinentes relativos a la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.</p>	Si	



Referencia a papel de trabajo: V.7.38

Managua, Nicaragua 04 de Noviembre de 2017

Joshua Delgado M.
Auditores Delgado Morales, C.P.A.
(Miembro del colegio de Contadores Públicos de Nicaragua No. 125)
KM 4 ¹/₂ Marginal, Carretera Masaya.
Managua, Nicaragua.
T: (505) 8919-4979
Apartado Postal 2697-J
Presente.

Estimados señores:

Suministramos esta carta en relación con su auditoría de los Estados Financieros de S. A., al 31 de diciembre de 2016, con el propósito de expresar una opinión sobre si los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera, los resultados de las operaciones, y flujos de efectivo de empresa de Vigilancia Cerbero, S. A. de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-.

Confirmamos que somos responsables por lo siguiente:

- La presentación razonable en los Estados Financieros de la situación financiera, los resultados de las operaciones y flujos de efectivo, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-.
- El diseño e implementación de programas y controles para prevenir y detectar fraudes.
- Establecer y mantener controles internos eficaces sobre los reportes financieros.

Algunas manifestaciones en esta carta se califican como limitadas a asuntos significativos. Un asunto es considerado significativo, independientemente de su magnitud, si involucra una omisión o declaración incorrecta de una información contable la cual, de acuerdo con las circunstancias que lo rodean, hace probable que el criterio de una persona ecuánime que confía



en la información contable, pueda ser modificado o influenciado por dicha omisión o declaración incorrecta.

Confirmamos, según nuestro leal saber y entender, las siguientes manifestaciones hechas a ustedes durante la auditoría.

- Los estados financieros antes mencionados están presentados razonablemente, de conformidad con las -NIIF-.
- Empresa de Vigilancia Cerbero, S. A. ha puesto a su disposición el acceso y toda la información pertinente, tal como fue acordado en los términos de la carta de compromiso de auditoría, incluyendo:
 - Registros financieros y datos relacionados.
 - Actas de las reuniones de accionistas 01-2017
- No se ha recibido comunicaciones de entidades reguladoras relacionadas con el incumplimiento de, o deficiencias en, aspectos financieros.
- Empresa de Vigilancia Cerbero, S. A. no ha documentado el Proceso de Evaluación del Riesgo de la Entidad, incluyendo la evaluación del riesgo de si los Estados Financieros pudieran estar afectados de manera significativa debido a fraude.
- No tenemos conocimiento de algún fraude ni sospecha de fraude que afecte a la Empresa de Vigilancia Cerbero, S. A. y que involucre a (1) la gerencia, (2) los empleados con roles importantes de controles internos sobre los reportes financieros, u (3) otros, donde el fraude pudiera tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.
- No tenemos conocimiento de alguna acusación de fraude o sospecha de fraude que afecte a la Empresa de Vigilancia Cerbero, S. A. la cual haya sido recibida en comunicaciones



de los empleados, empleados retirados, analistas, reguladores, vendedores inminentes, u otros.

- No existen juicios o reclamaciones pendientes que, en opinión de nuestros asesores legales, sean declaradas procedentes, y que deban ser revelados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-.
- No existen transacciones que no hayan sido correctamente registradas en los registros contables relativos a los Estados Financieros.
- Empresa de Vigilancia Cerbero, S. A. no tiene planes o intenciones que pudieran afectar el valor neto o la clasificación de activos y pasivos.
- Lo siguiente, hasta la extensión de lo aplicable, ha sido registrado o revelado de manera apropiada en los Estados Financieros:
 - Transacciones con partes relacionadas y cantidades asociadas por cobrar o por pagar, incluyendo ventas, compras, préstamos, transferencias, acuerdos de arrendamiento y garantías (orales o escritas).
 - Garantías, orales o escritas, sobre las cuales la Empresa de Vigilancia Cerbero, S. A. es responsable de manera contingente.
 - Al preparar los Estados Financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, la gerencia utiliza estimaciones. Los supuestos significativos utilizados para elaborar tales estimaciones contables son razonables en las circunstancias. Empresa de Vigilancia Cerbero, S. A. ha revelado en los Estados Financieros todos los estimados para los cuales posee información disponible antes de la fecha de emisión de los Estados Financieros que indica que ambos de los siguientes aspectos se cumplen:



- Al menos es razonablemente posible que el estimado del efecto sobre los Estados Financieros de una condición, situación, o grupo de circunstancias que existían a la fecha de los Estados Financieros cambien en el corto plazo, como resultado de uno o más eventos a ser confirmados en el futuro.
- El efecto del cambio podría ser material para los Estados Financieros.
 - No poseemos riesgos asociados con concentraciones, basados en información conocida por el Gobierno corporativo, que cumplan con todos los criterios siguientes:
 - La concentración existe a la fecha de los Estados Financieros.
 - La concentración hace que la Empresa de Vigilancia Cerbero, S. A. sea vulnerable al riesgo de un impacto severo a corto plazo.
 - Es al menos razonablemente posible que los eventos que pudieran causar un impacto severo ocurran a corto plazo.
 - No se han determinado:
 - Violaciones o posibles violaciones a leyes o regulaciones cuyos efectos deberían ser considerados para su revelación en los Estados Financieros o como base para registrar una contingencia de pérdida.
 - Otros pasivos, ganancias o pérdidas contingentes, que deban ser acumuladas o reveladas de conformidad con las Norma Internacionales de Información Financiera - NIIF.
 - Empresa de Vigilancia Cerbero, S. A. posee de manera satisfactoria todos los títulos de los activos poseídos, y no existen derechos de retención o gravámenes sobre dichos activos ni tiene ningún activo como colateral.



- Empresa de Vigilancia Cerbero, S. A. ha cumplido con todos los aspectos de acuerdos contractuales que tendrían un efecto significativo en los Estados Financieros en caso de incumplimiento.
- No han ocurrido eventos después del 31 de diciembre 2016, ni antes del 04 de Noviembre de 2017, fecha en la cual los Estados Financieros han sido emitidos, que requieran consideración como ajuste o revelación en los Estados Financieros.
- Las cuentas por cobrar registradas en los Estados Financieros representan saldos validos a cargo de deudores de Empresa de Vigilancia Cerbero, S. A., por ventas u otros cargos efectuados en o antes de la fecha del estado de situación financiera, y no están sujetos a ningún descuento. Estas cuentas por cobrar han sido reducidas a su valor neto realizable.
- El impuesto sobre la renta ha si determinado de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12 (NIC 12) “Impuesto a las Ganancias”. Se ha reconocido impuesto sobre la renta pasivo para todas las diferencias temporarias imponibles sujetas a reconocimiento a la fecha de los Estados Financieros.
- El gobierno corporativo ha evaluado la evidencia disponible sobre (a) reparos de impuesto sobre la renta para los cuales se hayan ejercido, o se ejercerán, recursos, y (b) posiciones fiscales contingentes tomadas en nuestras declaraciones de rentas presentadas ante la administración tributaria. El gobierno corporativo estima que no es necesario una provisión a la fecha del estado de situación financiera para estos recursos y posiciones fiscales contingentes dado que se considera no es probable que, para su cancelación, se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 37 (NIC 37) “Provisiones,



Pasivos Contingentes y Activos Contingentes”. No hemos recibido opiniones fiscales orales ni escritas contrarias a nuestra evaluación y conclusión antes indicada.

- Manifestamos a ustedes que la Compañía cuenta con soporte de casa matriz y de compañías afiliadas para financiar las operaciones que realiza, por lo que la Administración tiene certeza que podrá cumplir con sus obligaciones financieras.

A nuestro leal saber y entender, ningún evento ha ocurrido posteriormente a la fecha del estado de situación financiera y desde la fecha de esta carta que requiera ajuste o revelación en los Estados Financieros anteriormente mencionados.

Atentamente,

Florentino Ariza
Lic. Florentino Ariza.
Gerente General.

Pedro Páramo
Lic. Pedro Páramo.
Contador General.



Papel de Trabajo:	V.7.40	
Realizado por:	A. Galeano.	29-10- 2017
Revisado por:	J. Morales.	31-10- 2017

5.8 Sección 5: Documentación.

Naturaleza y alcance de los procedimientos de auditoría	Si / No	Ref de P/T
1. Documentar lo siguiente:		
a. Condiciones y hechos identificados que nos hicieron pensar que existe duda sustancial sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.	Si	V.7.31
b. Los elementos de los planes de la administración que se consideran son particularmente importantes para sobrellevar los efectos adversos de las condiciones o hechos.	Si	V.7.34
c. Los procedimientos realizados y la evidencia obtenida para evaluar los elementos importantes de los planes de la administración.	Si	V.7.34
d. Nuestra conclusión sobre si la duda sustancial sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento por un periodo de tiempo razonable permanece o es aliviada.		
1. Si la duda sustancial permanece, documente los posibles efectos de las condiciones o hechos sobre los estados financieros y la suficiencia de las revelaciones relativas.	No	V.7.35
2. Si la duda sustancial se alivia, documente la conclusión sobre la necesidad de revelación de las condiciones y hechos principales que inicialmente ocasionaron que creyéramos que había duda sustancial.	Si	



Naturaleza y alcance de los procedimientos de auditoría	Si / No	Ref de P/T
e. Nuestra conclusión sobre si debemos incluir un párrafo explicativo en el reporte de auditoría. a) Si las revelaciones con respecto al supuesto de empresa en funcionamiento son inadecuadas, documente la conclusión sobre si debemos expresar una opinión con salvedades o negativa para la desviación de los principios de contabilidad generalmente aceptados resultante.	No	
2. Incluir en los papeles de trabajo, la documentación relevante de los planes de la gerencia, incluyendo las proyecciones y los supuestos principalmente.		



Papel de Trabajo	V.7.70	
Realizado por:	A.. Galeano.	20-10-2017
Revisado por:	J. Morales.	26-10-2017

Empresa de Vigilancia Cerbero, S. A.

Analisis del impacto en el informe del auditor de los eventos y condiciones identificadas.

Auditoría al 31 de diciembre de 2016

Párrafo de énfasis de asunto en el informe del auditor.

El objetivo del auditor al emitir una opinión sobre los Estados Financieros, es llamar la atención de los usuarios, cuando a su propio juicio es necesario efectuarlo a través de una comunicación clara adicional en el informe del auditor, hacia:

- Un asunto que, aunque esté presentado o revelado de manera apropiada en los Estados Financieros, tiene tal importancia que es fundamental para que los usuarios entiendan los Estados Financieros; o
- Según proceda, cualquier otro asunto que sea importante para que los usuarios puedan entender la auditoría, las responsabilidades del auditor o el informe del auditor.

Referencia NIA 706 párrafo 8.

Párrafo de énfasis es “un párrafo que se incluye en el informe del auditor, que se refiere a un asunto presentado o revelado apropiadamente en los Estados Financieros que, a juicio del auditor, es de tal importancia que es fundamental para que los usuarios puedan entender los Estados Financieros.” Referencia NIA 706 párrafo 7 (c).

“Un párrafo de énfasis en el informe del auditor no afecta la opinión del auditor.” NIA 706 párrafo A7.



5.9 Informe de auditoría emitido por un auditor independiente.

A los accionistas de la Sociedad de Vigilancia Cerbero, S. A.

Informe sobre la auditoría de los Estados Financieros.

Opinión.

Hemos auditado los Estados Financieros de la empresa de Vigilancia Cerbero, S. A. que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2016, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los Estados Financieros en Nicaragua y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Párrafo de énfasis de incertidumbre material relacionada con la Empresa en Funcionamiento.

Llamamos la atención sobre la Nota 17 de los Estados Financieros que indica que la Sociedad ha incurrido en pérdidas en operaciones, lo cual resultó un déficit en su situación patrimonial durante el ejercicio terminado el 31 diciembre de 2016. En la Nota 17 se describe el plan del gobierno corporativo con respecto a este asunto, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría.

Perdida de un cliente importante: el contrato de servicios a las entidades del gobierno vence el 31 de diciembre 2017, y no se tienen indicios de renovación del mismo, la entidad tiene dos nuevos proyectos de clientes a los que prestará servicios de Vigilancia a partir del 1 diciembre 2017, el volumen de facturación será del 30% con lo que se mitiga la pérdida de las entidades del gobierno.

Mediante acta de la junta de accionista se tiene planeado que la entidad realice aportes importantes (C\$ 6.4 millones) que espera capitalizar en el año 2017, lo cual mejoraría la composición de su patrimonio.

La empresa muestra índices negativos de endeudamientos, se muestra que la empresa ha pagado el 68% de sus activos con deuda, lo que indica un alto riesgo.

También se identificó que el índice de rentabilidad es negativo, debido a que la empresa no ha tenido utilidades en los últimos dos años de operación y el capital pagado por los accionistas es el mínimo.



La deuda a largo plazo que la compañía presenta en sus estados financieros corresponde a un préstamo obtenido en una institución financier en el 2014. El saldo del préstamo por pagar al 31 de diciembre 2016 comparado con el saldo al 31 de diciembre 2015 tubo un aumento del 2% lo que podría indicar que la compañía no realizo amortizaciones durante el año 2016 por falta de liquidez. Las proyecciones de la copaña para el proximo año indican que tendrá la suficiente liquidez para continuar operando y que no violará ninguna obligación de deuda si que el gobierno corporativo tome alguna acción, entonces el hecho o condición puede no tener u efecto adverso en la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento por un período de tiempo razonable.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los Estados Financieros.

La dirección y de los responsables del gobierno de la entidad son responsable por la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas importantes, debido ya sea a fraude o a error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidades del auditor en la relación con la auditoría de los Estados Financieros.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y



ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los Estados Financieros están libres de representaciones erróneas importantes.

Una auditoría incluye ejecutar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones erróneas significativas en los Estados Financieros, debido ya sea a fraude o a error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros por parte de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de

las estimaciones contables hechas por la Administración de la Compañía, así como evaluar la presentación en conjunto de los Estados Financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Joshua Delgado M.

Audidores Delgado Morales, CPA.

(Miembro del colegio de Contadores Públicos de Nicaragua No. 125)

KM 4 1/2 Marginal, Carretera Masaya.

Managua, Nicaragua.

T: (505) 8919-4979

Apartado Postal 2697-J

4 de Noviembre de 2017

Nicaragua.



VI. CONCLUSIONES

- 1) Este seminario de graduación nos permitió comprobar la importancia de la NIA-570 en la evaluación, presentación y preparación de los Estados Financieros bajo el supuesto de empresa en funcionamiento, que el auditor evalúe adecuadamente a la entidad y se apegue a los lineamientos que estipula la Norma Internacional de Auditoría, NIA-570 “Empresa en Funcionamiento” considerando los aspectos financieros y operativos que impactan negativamente la capacidad de las entidades para continuar como empresas en funcionamiento.
- 2) Determinamos que es de suma importancia utilizar el análisis financiero de una forma periódica para la toma de decisiones oportunas, ya que es de beneficio para la empresa que se encuentra en búsqueda de eficiencia en la utilización de sus activos y cumplimiento de obligaciones, permitiendo evaluar la situación de la empresa respecto a su solvencia y liquidez, que son necesarios para determinar la capacidad para cumplir compromisos financieros y la posibilidad de generar recursos a corto y largo plazo.
- 3) Gracias a la Norma Internacional de Auditoría NIA-570 se indentificaron claramente las condiciones y eventos que dan origen a incertidumbre material importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento por un período de tiempo razonable, el auditor debe considerar los planes del gobierno corporativo para mitigar los efectos adversos derivados de tales condiciones y eventos, así como la factibilidad de poder llevar a cabo esos planes.



- 4) Concluimos que el auditor deberá obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría, sobre la conveniencia del uso por el gobierno corporativo del supuesto de empresa en funcionamiento en la elaboración y presentación de los Estados Financieros y concluir sobre la existencia de incertidumbre material de importancia relativa en cuanto a la continuidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento por un periodo como mínimo de doce meses. Por lo tanto la ausencia en el informe de auditoría de cualquier referencia a incertidumbre material de empresa en funcionamiento no puede ser interpretada como una garantía en cuanto a la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento en un futuro más allá de los doce meses como lo establece la NIA-570.
- 5) Siendo de nuestro conocimiento la importancia de esta Norma Internacional de Auditoría planteamos nuestro tema de seminario de graduación y con esto fomentar a los profesionales y estudiantes de la carrera de contabilidad u otras carreras a fines a que tengan en sus manos nuestro trabajo el cual les servirá de guía y referencia para que puedan poner en práctica en sus clases e futuros trabajos el supuesto de empresa en funcionamiento e de igual forma adaptarlo a las condiciones en que se evalúa.



VII. Referencia Bibliografía.

- 1) Arans A. A., Elder R. J. & Beasley M. S. (2007). Auditoría, un enfoque integral. (Decimo Primera Edición). Mexico.
- 2) García Carrera, E. N. (2012). Planificación de la auditoría de estados financieros del rubro de cuentas por cobrar en una compañía que se dedica a la venta de rollos de tela para uso industrial. Tesis de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- 3) Gitman, Lawrence J. & Zutter, Chad J. (2012). Principios de Administración Financiera. (Decimosegunda edición). Pearson Educación, México.
- 4) Guzmán, O. (2017). ¿Qué es el riesgo empresarial? Recuperado el 10 de Octubre 2017, de <https://pyme.lavoztx.com/qu-es-el-riesgo-empresarial-4339.html>
- 5) International Federation of Accountants (IFAC- siglas en Ingles). (2016). Norma Internacional de Auditoría, NIA-570 (revisada). “Empresa en Funcionamiento”
- 6) International Federation of Accountants (IFAC- siglas en Ingles). Norma Internacional de Auditoría, NIA-220 “Control de Calidad de la Auditoría de Estados Financieros”.
- 7) International Federation of Accountants (IFAC- siglas en Ingles). Norma Internacional de Auditoría, NIA-300 “Planificación de la Auditoría de Estados Financieros”.
- 8) International Federation of Accountants (IFAC- siglas en Ingles). Norma Internacional de Auditoría, NIA-230 “Documentación del Trabajo (Papeles de Trabajo)”.
- 9) International Federation of Accountants (IFAC- siglas en Ingles). Norma Internacional de Auditoría, NIA-315 “Responsabilidad del auditor para identificar y valorar riesgos”.



- 10) International Federation of Accountants (IFAC- siglas en Ingles). Norma Internacional de Auditoría, NIA-500 “Evidencia de Auditoría en una Auditoría de Estados financieros”.
- 11) International Federation of Accountants (IFAC- siglas en Ingles). Norma Internacional de Auditoría, NIA-530 “Muestreo de auditoría en la realización de procedimientos”.
- 12) International Federation of Accountants (IFAC- siglas en Ingles). Norma Internacional de Auditoría, NIA-330 “Responsabilidad del auditor de diseñar e implementar respuestas”.
- 13) International Federation of Accountants (IFAC- siglas en Ingles). Norma Internacional de Auditoría, NIA-705. (Revisada). “Opinión modificada en el informe de auditoría emitido por un auditor independiente”.
- 14) International Federation of Accountants (IFAC- siglas en Ingles). Norma Internacional de Auditoría, NIA-700. (Revisada). “Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros”.
- 15) International Federation of Accountants (IFAC- siglas en Ingles). Norma Internacional de Auditoría, NIA-260. (Revisada). “Comunicación con los responsables del gobierno de la entidad”.
- 16) International Federation of Accountants (IFAC- siglas en Ingles). Norma Internacional de Auditoría, NIA-520. “Procedimientos analíticos como procedimientos sustantivos”.
- 17) International Federation of Accountants (IFAC- siglas en Ingles):
http://www.ifac.org/system/files/publications/files/ES_A4_IFAC_Background_Info.pdf
- 18) International Federation of Accountants (IFAC- siglas en Ingles): <http://www.ifac.org/>



- 19) Moya, L. (Mayo del 2016). Revisión fiscal e informes: Consideraciones específicas en su preparación y presentación. () X Encuentro de profesores de revisoría fiscal. Bogotá.
- 20) Puchaicela D. (2016). Guía de estudio modular auditoría financiera. Cuarto Nivel. Quito-Ecuador.



VIII. Anexos.

8.1 Estados Financieros.

8.2 Estado de Situación Financiera.

8.3 Estado de Resultado.

8.4 Estado de Cambio en el Patrimonio.

8.5 Estado de Flujos de Efectivo.

8.6 Notas a los Estados Financieros.

**Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.
Recinto Universitario Carlos Fonseca Amador.
Contaduría Pública y Finanzas.**



*Empresa de Vigilancia Cerbero, S. A.
Estado de Situación Financiera.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresado en Córdoba)*

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
<i>Notas</i>	<i>Activo.</i>		
	<i>Activo Corriente.</i>		
6	Efectivo equivalente Caja y Banco.	C\$ 1,772,701	C\$ 5,311,139
7	Cuentas por cobrar.	13,668,011	7,785,322
		<u>15,440,712</u>	<u>13,096,461</u>
	<i>Activo No Corriente.</i>		
8	Instalaciones, mobiliario y equipo – Neto.	2,507,357	3,439,721
	Total Activos.	C\$ <u>17,948,069</u>	C\$ <u>16,536,721</u>
	<i>Pasivo y Capital.</i>		
	<i>Pasivo Corriente.</i>		
10	Cuentas por pagar.	C\$ 6,091,959	C\$ 4,683,774
		<u>6,091,959</u>	<u>4,683,774</u>
	<i>Pasivo No Corriente.</i>		
9	Préstamo por pagar.	11,707,038	11,453,749
12	Impuestos por pagar.	551,974	427,788
		<u>12,259,012</u>	<u>11,881,537</u>
	Total de Pasivos.	C\$ <u>12,259,012</u>	C\$ <u>11,881,537</u>
	<i>Capital.</i>		
II	<i>Capital Social.</i>		
	Capital pagado.	C\$ 5,000	C\$ 5,000
	Pérdidas acumuladas.	<u>(407,902)</u>	<u>(34,129)</u>
	Total del Capital.	C\$ <u>(402,902)</u>	C\$ <u>(29,129)</u>
	Total de Pasivos más Capital.	C\$ <u>17,948,069</u>	C\$ <u>16,536,182</u>

Elaborado por:
Contador General.

Revisado por:
Gerente Financiero.

Autorizado por:
Gerente General.

**Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.
Recinto Universitario Carlos Fonseca Amador.
Contaduría Pública y Finanzas.**



*Empresa de Vigilancia Cerbero, S. A.
Estado de Resultado Integrales y Ganancias Acumuladas.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015*

(Expresado en Córdobas)

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
<i>Notas</i>			
	<i>Ingresos por venta de servicios.</i>	CS 28,526,237	CS 26,309,296
13	Costo de venta de servicios.	<u>(27,071,872)</u>	<u>(24,991,817)</u>
	<i>Utilidad Bruta.</i>	1,454,365	1,317,479
14	Gastos financieros.	(1,174,854)	(790,292)
	<i>Ingresos financieros.</i>	104,368	51,815
	<i>Diferencia cambiario (neto)</i>	<u>(168,880)</u>	<u>(35,656)</u>
	<i>Utilidad antes del impuesto.</i>	<u>(1,239,366)</u>	<u>(774,134)</u>
12	<i>Impuesto sobre la renta.</i>	<u>(588,772)</u>	<u>(277,825)</u>
	<i>Pérdidas Netas.</i>	<u>(588,772)</u>	<u>(277,825)</u>
	<i>Resultado integral total.</i>	CS <u><u>(373,773)</u></u>	CS <u><u>265,520</u></u>

Elaborado por:
Contador General.

Revisado por:
Gerente Financiero.

Autorizado por:
Gerente General.



Empresa de Vigilancia Cerbero, S. A.
 Estado de Cambios en el Patrimonio.
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

(Expresado en Córdobas)

Notas.	Descripción.	Pérdidas Acumuladas.				
		Capital.	Reserva Legal.	Pérdidas Acumuladas.	Sub Total.	Total.
	Saldo al 31 de diciembre de 2014.	C \$ 5,000	C 626,4 31	C \$ (561,916)	C 64,51 5	C \$ 69,51 5
	Pérdida neta del período.			(98,644)	(98,644)	(98,644)
	Saldo al 31 de diciembre de 2015.	5,000	626,4 31	(660,560)	(34,129)	(29,129)
	Pérdida neta del período.			(373,773)	(373,773)	(373,773)
II	Saldo al 31 de diciembre de 2016.	C \$ 5,000	C 626,4 31	C \$ (1,034,333)	C 407,902	C \$ (402,902)

Elaborado por:
 Contador General.

Revisado por:
 Gerente Financiero.

Autorizado por:
 Gerente General.

**Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.
Recinto Universitario Carlos Fonseca Amador.
Contaduría Pública y Finanzas.**



Empresa de Vigilancia Cerbero, S. A.

Estado de Flujo de Efectivo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en Córdobas)

	<u>2016</u>		<u>2015</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación.			
<i>Utilidad de las actividades de operación.</i>	C\$ 1,454,365	C\$	1,317,479
<i>Ajustes para conciliar la utilidad de operación con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación.</i>			
<i>Depreciaciones.</i>	708,969		1,083,256
<i>Diferencial cambiario (neto).</i>	(168,880)		(15,508)
<i>Pérdida en retiro de activos fijos.</i>	223,395		
<i>Otros ingresos y gastos (neto).</i>	(120,132)		51,815
<i>Utilidad ordinaria antes de cambios en activos y pasivos operativos.</i>	<u>2,097,717</u>		<u>2,437,042</u>
Cambios en activos y pasivos operativos.			
<i>Aumento en cuentas por cobrar.</i>	(5,882,689)		(2,847,515)
<i>Aumento (disminución) en cuentas por pagar.</i>	<u>1,532,371</u>		<u>1,487,709</u>
<i>Efectivo neto provisto por actividades de operaciones antes de impuesto.</i>	(2,252,601)		1,077,236
<i>Intereses pagados.</i>	(950,354)		(790,292)
<i>Intereses sobre la renta pagado.</i>	(588,772)		(641,989)
<i>Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de operación.</i>	<u>(3,791,727)</u>		<u>(355,045)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión.			
<i>Retiro (adquisición) de instalaciones, mobiliario y equipo.</i>			2,852
<i>Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de inversión.</i>			<u>2,852</u>
Flujos de efectivos de las actividades de financiamiento.			
<i>Contratación de obligaciones con compañías relacionada.</i>	253,289		23,026,668
<i>Pago de obligaciones con compañías relacionada.</i>			<u>(22,903,242)</u>
<i>Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de financiamiento.</i>	<u>253,289</u>		<u>123,426</u>
Cambio neto en el efectivo durante el año.	(3,538,438)		(228,767)
<i>Efectivo al inicio del año.</i>	5,311,139		5,539,906
<i>Efectivo al final del año.</i>	<u>C\$ 1,772,701</u>		<u>5,311,139</u>

Elaborado por:
Contador General.

Revisado por:
Gerente Financiero.

Autorizado por:
Gerente General.



Empresa de Vigilancia Cerbero, S. A.
Notas a los Estados Financieros.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresado en Córdobas)

1. Información corporativa.

La Compañía fue organizada bajo las leyes de la República de Nicaragua como una persona jurídica con escritura pública N^o29 el 25 enero 1990 por un período indefinido.

El objetivo principal de la sociedad consiste en la prestación de servicios de vigilancia y privacidad.

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre 2016 fueron aprobados por la Administración el 25 de enero del 2017.

2. Bases para la preparación de los estados financieros.

2.1. Declaración de cumplimiento.

Los estados financieros de Empresa de Vigilancia Cerbero, S.A. al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fueron preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

2.2. Base de valuación y moneda de presentación.

Los estados financieros de Centro de Servicios Contables Guatemala, S. A., al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fueron preparados sobre la base de costos históricos. Los estados financieros están expresados en córdobas.

3. Cambio en políticas contables.

Las políticas contables adoptadas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2016 son consistentes con aquellas que fueron utilizadas para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

La Compañía adoptó en 2010 las siguientes modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera y nuevas Interpretaciones emitidas. La adopción de estas normas



revisadas e interpretaciones no ha causado efecto importante en los estados financieros de la Compañía, pero requieren divulgaciones adicionales y en algunos casos, la revisión de ciertas políticas contables.

NIC 1 Presentación de estados financieros.

4. Resumen de las principales políticas contables.

4.1. Moneda, transacciones en moneda extranjera.

4.1.1. Moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros.

La moneda de curso legal en Nicaragua es el Córdoba, siendo la moneda funcional y de presentación de sus estados financieros, debido a que dicha moneda refleja de mejor manera los eventos y transacciones efectuadas por la Compañía. La determinación de la moneda funcional se fundamentó en que los precios de venta por servicios están denominados y pactados en dicha moneda, y los flujos de efectivo de sus actividades operativas regulares son usualmente mantenidos en Córdoba, para su posterior uso en esa moneda. Las aportaciones de accionistas se denominan en Córdoba.

4.1.2. Transacciones en moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera, cualquier moneda distinta de la moneda funcional, son registradas al tipo de cambio vigente del día de la transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la Compañía valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha valuación y determinación. Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de estos procedimientos se reconocen en los resultados del período en que ocurren.



4.2. Efectivo.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo es presentado por la Compañía neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

4.3. Activos financieros.

La Compañía reconoce sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos. La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías en la fecha de su reconocimiento inicial: a) activos financieros al valor razonable con cambios en resultados; b) cuentas por cobrar; Esta clasificación inicial es revisada por la Compañía al final de cada año financiero.

Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por la Compañía en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender un activo financiero.

4.3.1. Cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo y se reconocen inicialmente al importe de los respectivos documentos o facturas.

La recuperación de estos activos financieros se analiza periódicamente y se registra una estimación por deterioro para las cuentas por cobrar calificadas como de cobro dudoso, con cargo a resultados del período. Las cuentas declaradas incobrables son rebajadas de la estimación por deterioro.



4.4. Deterioro de activos financieros.

La Compañía evalúa a la fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos pudieran estar deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros es considerado deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero y que el evento de pérdida detectado tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados, para el activo financiero o el grupo de activos financieros, que puede ser confiablemente estimado. La evidencia del deterioro puede incluir indicadores de que los deudores están experimentando significativas dificultades financieras, retrasos en el pago de intereses o pagos del principal, la probabilidad de que tales deudores se encuentren en un proceso de quiebra u otro tipo de reorganización financiera y cuando la información indique que hay una disminución estimable en los flujos de efectivo de la Compañía provenientes de incumplimientos contractuales.

4.5. Baja de activos financieros.

Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.



4.6. Instalaciones, mobiliarios y equipo.

Las instalaciones, mobiliario y equipo se contabilizan originalmente al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiese. Estos costos incluyen el costo del reemplazo de componentes del equipo cuando ese costo es incurrido, si reúne las condiciones para su reconocimiento. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. El valor residual de los activos depreciables, la vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados anualmente por la administración y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero.

Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación:

	<i>Vida útil estimada</i>
Edificios e instalaciones	2.5 años
Mobiliario y equipo	Entre 10 y 15 años
Otros equipos	Entre 15 y 20 años

Un componente de instalaciones, mobiliario y equipo es dado de baja cuando es desapropiado o cuando la Compañía no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en los resultados del año que se produce la transacción.



4.7. Deterioro de activos no financieros.

La Compañía efectúa una revisión al cierre de cada ejercicio contable sobre los valores en libros de sus activos no financieros, con el objeto de identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Compañía valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable, definido este como la cifra mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Los ajustes que se generen por este concepto se registran en los resultados del año en que se determinan.

4.8. Pasivos financieros.

La Compañía reconoce sus pasivos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

4.9. Baja de pasivos financieros.

Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.



4.10. Provisiones.

Una provisión se reconoce cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y pueda efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

4.11. Reconocimiento de ingreso.

La Compañía mide sus ingresos provenientes de actividades ordinarias utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los ingresos.

4.11.1. Ingresos por venta de servicios.

Los ingresos por servicios, que provienen principalmente de prestación de servicios de asesoría, asistencia técnica, consultoría y planificación en materia administrativa y/o contable.

4.11.2. Ingresos por intereses.

El ingreso por rendimientos de instrumentos financieros se reconoce en proporción del tiempo transcurrido, calculado sobre los saldos promedios mensuales del principal invertido, por el método del interés efectivo. El ingreso por intereses se incluye como ingresos financieros en el estado de resultados.

4.12. Obligaciones laborales.

La Compañía tiene la política de pagar indemnización a sus empleados de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de Nicaragua, en cuyo caso la indemnización será pagada si el empleado es despedido injustificadamente o por muerte, a razón de un sueldo por cada año ininterrumpido de servicio.



Las indemnizaciones del personal se registran en el período en que se da por terminada la relación laboral.

4.13. Impuestos.

4.13.1. Impuesto sobre la renta.

De acuerdo con la Ley de Concertación Tributaria el impuesto sobre la renta en Nicaragua, las compañías tienen la obligación de pagar el impuesto sobre la renta con base a las siguientes modalidades:

- i. 30% sobre utilidad operativa (régimen optativo).

La Compañía paga su impuesto sobre la base del 30% de la renta imponible.

El impuesto corriente, correspondiente al período presente y a los anteriores, es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.

4.13.2. Impuesto al valor agregado.

Los ingresos por servicios se registran por los importes netos del impuesto al valor agregado y se reconoce un pasivo en el estado de situación financiera por el importe del impuesto al valor agregado. Los gastos y la adquisición de activos son registrados por la Compañía por los importes netos del impuesto al valor agregado si tales impuestos son acreditados a favor de la Compañía por las autoridades fiscales, reconociendo entonces el importe acumulado por cobrar en el estado de situación financiera.



4.14. Juicios, estimaciones y supuestos significativos de contabilidad.

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Debido a la incertidumbre implícita en estas estimaciones y supuestos podrían surgir ajustes a las cifras de importancia relativa que afecten los importes divulgados de los activos y pasivos en el futuro.

4.14.1. Estimados y supuestos.

Los principales supuestos en relación con hechos futuros y otras fuentes de las estimaciones propensas a variaciones a la fecha de los estados financieros y que por su naturaleza tienen un alto riesgo de causar ajustes de importancia relativa a las cifras de los activos y pasivos en los estados financieros del próximo año, se presenta a continuación:

Deterioro de activos no financieros.

La Compañía estima que no existen indicadores de deterioro para ninguno de sus activos no financieros a la fecha de los estados financieros.

5. Regulaciones cambiarias.

La moneda de curso legal en Nicaragua es el Córdoba, representada por el símbolo C\$. en los estados financieros. El Banco Central de Nicaragua, entidad autorizada por la Junta Monetaria para ejecutar sus políticas monetarias publica periódicamente el tipo de cambio promedio para ser utilizado como referencia por el sistema bancario.



6. Efectivo

Un resumen de las cuentas de efectivo se muestra a continuación:

		<i>31 de diciembre de</i>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo en bancos y cajas chicas			
Denominado en Córdobas	C\$	167,861	C\$ 4,626,010
Denominado en dólares estadounidenses		1,604,840	685,129
	C\$	1,772,701	C\$ 5,311,139

El efectivo depositado en cuentas bancarias devenga un interés basado en las tasas diarias determinadas por los bancos correspondientes. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo.

7. Cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se muestran a continuación:

Al 31 de diciembre de

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por cobrar (Nota 8)	C\$	13,668,011	C\$ 7,694,272
Otras cuentas por cobrar		<u> </u>	<u>91,050</u>
Total	C\$	<u>13,668,011</u>	C\$ <u>7,785,322</u>

Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar se extienden hasta 30 días contados a partir de la fecha de emisión de las respectivas facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan cargos por gastos administrativos y son recuperables en la moneda funcional de los estados financieros.



8. Instalaciones, mobiliario y equipo.

Un resumen de estos activos se muestra a continuación:

	<u>2016</u>			<u>2015</u>		
	Costo de adquisición	Depreciación acumulada	Valor en libros	Costo de adquisición	Depreciación acumulada	Valor en libros
Edificios e instalaciones	C\$ 2,008,166	C\$(451,166)	C\$1,557,000	C\$ 1,753,656	C\$(175,366)	C\$1,578,290
Mobiliario y equipo	3,404,696	(2,750,826)	653,870	3,390,044	(2,835,523)	554,521
Otros equipos	806,541	(510,054)	296,487	2,679,645	(1,372,734)	1,306,911
	<u>C\$ 6,219,403</u>	<u>C\$(3,712,046)</u>	<u>C\$2,507,357</u>	<u>C\$ 7,823,345</u>	<u>C\$(4,383,623)</u>	<u>C\$3,439,721</u>

El movimiento de los activos fijos por el año terminado al 31 de diciembre de 2016, se muestra a continuación:

	Saldos al 31/12/2015		Adiciones		Retiros		Traslados		Cargo por depreciación		Saldos al 31/12/2016	
	C\$		C\$		C\$		C\$		C\$		C\$	
Edificios e instalaciones	1,578,290		-				88,326		(109,616)		1,557,000	
Mobiliario y equipo	554,521				(164,593)		833,764		(569,822)		653,870	
Otros equipos	1,306,911				(58,803)		(922,090)		(29,531)		296,487	
	<u>C\$ 3,439,721</u>		<u>C\$ -</u>		<u>C\$ (223,396)</u>		<u>C\$ -</u>		<u>C\$ (708,969)</u>		<u>C\$2,507,357</u>	

9. Préstamos por pagar.

	Tasa de interés	Vencimiento	31 de diciembre de	
			<u>2016</u>	<u>2015</u>
Denominados en dólares estadounidenses	7.12%	Octubre 2017	C\$ <u>11,707,038</u>	C\$ <u>11,453,749</u>

Renegociación del préstamo contratado con el Banco de America Central, S. A., el 22 de octubre de 2013 a un plazo de cuatro años y renovado en 2016 a un plazo similar. Los fondos obtenidos a través de éste préstamo fueron utilizados para capital de trabajo. El préstamo será pagado al vencimiento (2020).

10. Gastos acumulados y cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre, se muestran a continuación:



		<i>31 de diciembre de</i>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuestos por pagar	C\$	2,364,247	C\$ 232,591
Cuentas por pagar			1,518,96
		1,712,974	9
Proveedores locales		277,446	702,030
Otras cuentas por pagar		1,861,478	2,230,184
		<u>6,091,959</u>	<u>4,683,77</u>
	C\$		C\$ <u>4</u>

Los plazos de las cuentas por pagar son de 30 días a partir de la emisión de los respectivos documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses y son pagaderas en la moneda funcional de los estados financieros.

Los gastos acumulados tienen un plazo normal de 30 días a la fecha del estado de situación financiera y son pagaderos en la moneda funcional de los estados financieros.

11. Patrimonio.

Capital social.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social suscrito y pagado es de C\$ 5,000 representado por 50 acciones comunes y nominativas con un valor nominal de C\$100 cada una.

Reserva legal.

De acuerdo con lo establecido con los socios, como mínimo 5% de la utilidad neta del ejercicio debe separarse para la reserva legal, la cual no podrá ser distribuida en forma alguna entre los socios, sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, podrá capitalizarse cuando exceda del 15% del capital al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir capitalizando el 5% anual.



12. Impuesto sobre la renta.

La Compañía es contribuyente del impuesto sobre la renta por lo que prepara y presenta su respectiva declaración a las autoridades fiscales correspondientes. La tasa de impuesto sobre la renta vigente para los años fiscales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es 30%.

La determinación del cálculo del Impuesto Sobre la Renta, por los años terminados al 31 de diciembre, se muestra a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad fiscal antes de impuesto sobre la renta	C\$ 715,309	C\$ 466,250
Más (menos)		
Ingresos no afectos	(36,597)	(27,636)
Gastos no deducibles	869,908	1,094,409
Renta imponible	<u>1,548,620</u>	<u>1,533,023</u>
Impuesto sobre la renta determinado (30%)	464,586	459,907
Menos:		
Anticipo de I.R. s/ventas de servicios	(548,074)	(396,545)
Impuesto sobre la renta por pagar	<u>C\$ (83,488)</u>	<u>C\$ 63,362</u>

13. Costos de servicios.

	<i>31 de diciembre de</i>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gastos de personal (a)	C\$ 17,005,365	C\$ 15,212,089
Telecomunicaciones e informática	2,577,457	4,352,518
Asesorías	757,238	504,061
Rentas	1,477,767	1,142,840
Seguros	548,573	758,486
Gastos de viaje	795,731	398,942
Servicios públicos	1,004,625	394,163
Suministros de oficina	417,434	254,685
Depreciaciones	708,969	1,083,256
Mantenimiento	212,335	138,280
Otros gastos	1,566,378	752,497
	<u>C\$ 27,071,872</u>	<u>C\$ 24,991,817</u>



(a) Gastos de Personal	31 de diciembre de			
		<u>2010</u>		<u>2009</u>
Sueldos	C\$	11,763,514	C\$	10,964,864
Bonos		3,740,339		3,200,005
Seguro Social		1,459,549		1,022,329
Indemnizaciones		19,465		11,734
Otras prestaciones		22,498		13,157
	C\$	<u>17,005,365</u>	C\$	<u>15,212,089</u>

14. Gastos financieros.

	31 de diciembre de			
		<u>2010</u>		<u>2009</u>
Intereses sobre préstamos bancarios	C\$	990,592	C\$	790,292
Otros gastos financieros		184,262		-
	C\$	<u>1,174,854</u>	C\$	<u>790,292</u>

15. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros.

Los principales instrumentos financieros de la Compañía consisten en efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar. El propósito fundamental de estos instrumentos financieros es proveer finanzas para las operaciones de la Compañía.

Los principales riesgos que pueden tener un efecto de importancia relativa sobre los activos y pasivos financieros son el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de liquidez.

La Compañía revisa y acuerda políticas para el manejo de estos riesgos, las cuales se resumen a continuación:

- **Riesgo de tipo de cambio.**

Como resultado de las operaciones que realiza la Compañía en monedas extranjeras, está expuesta al riesgo por tipo de cambio cuando los valores de sus activos y pasivos están denominados en moneda extranjera y por lo tanto, su valuación periódica depende del tipo de



cambio de la moneda extranjera vigente en el mercado financiero, principalmente el dólar estadounidense. El riesgo de tipo de cambio consiste en el reconocimiento de diferencias cambiarias en los ingresos y gastos de la entidad, resultantes de variaciones en los tipos de cambio entre las monedas funcionales o de operación en los países y la respectiva moneda extranjera. Este riesgo máximo depende de la posición neta en moneda extranjera, como se muestra en la Nota 5.

□ **Riesgo de liquidez.**

La Compañía da seguimiento diario a su posición de liquidez, manteniendo activos líquidos mayores que los pasivos líquidos, considerando el vencimiento de sus activos financieros y efectúa periódicamente proyecciones de flujos de efectivo con el objeto de detectar oportunamente los potenciales faltantes o excesos de efectivo para soportar sus operaciones.

16. Instrumentos financieros.

Los valores del efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y otras cuentas por pagar a corto plazo se aproximan a su valor justo de mercado, por ser instrumentos financieros con vencimiento en el corto plazo.

17. Empresa en funcionamiento.

La compañía ha preparado sus estados financieros asumiendo que continuará como empresa en funcionamiento. Durante los últimos dos años ha acumulado pérdidas de operación importantes ocasionando que al 31 de diciembre de 2016, se encuentre en una situación deficitaria de su capital.

Con fecha 13 de enero de 2017 según Acta de Junta de Accionista No. 01-2017 los accionistas mayoritarios de la Empresa de Vigilancia Cerbero, S. A., expresan su intención de prestar el apoyo necesario a la compañía a efecto de continuar como empresa en funcionamiento, por lo



que acordaron realizar aportes trimestrales de capital a la empresa durante el año 2017. El monto a ser capitalizado al final del año 2017 es de C\$ 6.4 millones que se invertirán en capital de trabajo.

18. Hechos ocurridos después de la fecha de estado de situación financiera.

No se tiene conocimiento de ningún evento posterior, ocurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha de su autorización, que requiera la modificación de las cifras presentadas en los estados financieros autorizados o de revelación en notas a los mismos.